

# marka

ACTUALIDAD Y ANALISIS

LIMA  
7 DE DICIEMBRE  
DE 1978  
AÑO 4  
Nº 100

Denunciamos Convenio Antinacional

**SE SIGUE  
ENTREGANDO  
AL PERU**



**Embajador USA:**  
convenció al ministro Vannini

**Ulloa: defiende  
intereses yanquis**

## CUSCO POR EL PARO

Cusco, 28 de noviembre de 1978

Señor director:

El Comité Coordinador de Organizaciones Populares del Cusco ha decidido, el 27 de noviembre, impulsar un paro nacional unitario de 48 horas, en defensa del derecho a la tierra, al pan, al salario, al trabajo y a la libertad, en defensa contra las próximas medidas económicas que dicte el gobierno. Esta medida la inscribimos en la preparación de la huelga nacional unitaria, y requiere el concurso de todas las centrales y gremios.

iContra el hambre, la represión y el entreguismo!

iPor la huelga nacional unitaria!

iViva el paro nacional de 48 horas!

Por el COCOP,

Elmer Abarca Abarca, presidente.

Eusebio Farfán Pérez, secretario.

**Las centrales obreras tienen la palabra. El paro y la huelga nacional son tareas del día.**

## PALABRA DE MUJER

Lima, 2 de diciembre de 1978

Señor director:

Felicitándolos por la publicación en su número 99 del artículo "El problema de la mujer: a la derecha de la izquierda", quisiéramos hacer explícita nuestra posición sobre el tema.

Haciendo conciencia del origen histórico de la situación de la mujer y de cómo sus luchas por su liberación deben marchar al compás de las luchas de la clase obrera y el pueblo, podemos evitar caer en dos desviaciones: ya sea en un traslado mecánico de las posiciones del Partido obrero al movimiento por su liberación, ya sea en posiciones legalistas pequeñoburguesas que se afanan en lograr inclusiones "democráticas" o "avanzadas" en la Constitución. En esta desviación se cree lograr la igualdad sin percibir que el papel "femenino" que la sociedad nos ha asignando cumple también una función económica vital para la supervivencia del capitalismo, esto es, la reproducción de la fuerza de trabajo. Hay mucho por hacer ante esta situación, y por eso llamamos a Marka para que aliente la discusión al respecto.

La Comisión de la Mujer del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Seguiremos su consejo. Gracias.



## CON FLORIAN

Lima, 5 de diciembre de 1978

Ministro de Educación:

Nos dirigimos a usted con la finalidad de expresarle que el doctor Mario Florián, poeta y Premio Nacional de Literatura, quien venía desempeñando el cargo de jefe de estudios del centro educativo nacional "Bartolomé Herrera" desde hace cinco años, no ha sido ratificado en este cargo, volviendo a la condición de profesor de base.

Solicitamos a usted, señor ministro, que interceda para que no se consuma ese atentado perpetrado seguramente sin su conocimiento, y para que no ocurra con el Dr. Florián lo que ocurrió con Vallejo: los gobiernos de entonces lo tuvieron de profesor primario, excelsa y gloriosa actividad, pero no reconocida.

Pedimos a usted que ratifique en el cargo de coordinador del área académica del CEN "Bartolomé Herrera" —nuevo nombre del departamento de estudios— a nuestro más grande poeta vivo e insignie maestro, Mario Florián.

Atentamente,

Gabriel Niezen Matos, Gerardo Alcántara Salazar, Winston Orrillo, Ricardo Filla, Humberto Damonte, León Bueno, Marcela Cárdenas (siguen firmas).

Nos sumamos a este pedido. No comprendemos cómo —excepto por alevosía— pueda perjudicarse a Mario Florián, un prestigio mundial del Perú.



## LEONES DE HUANUCO

Huánuco, 10. de diciembre de 1978

Señor director:

Como consecuencia de la presentación, hace más de seis meses, del pliego de reclamos de la Federación Universitaria "Hermilio Valdizán" ante el Consejo Ejecutivo de nuestra universidad, éste ha desatado una política de "moralización de la universidad", cuyo objetivo es preparar el terreno para montar una asamblea universitaria "arreglada".

Las autoridades pretenden implantar el terror. Han efectuado denuncias policiales contra los dirigentes estudiantiles. El 21 de agosto fueron arrestados 13 compañeros, y actualmente está preso el secretario de cultura de la FUHV y con orden de captura 32 universitarios más, acusados de "agresión" contra el rector Mirko Culicula Torres.

A los profesores se les impide dialogar

con los alumnos bajo amenazas de no ratificación o separación, como ocurrió con el profesor David Pachas Arias, separado por resolución invalidada por el CONUP, y a quien aún no se lo repone.

Las personas responsables de esa política antídoyente y antiestudiantil son el rector Culicula, el vicerrector José Lizárraga, director de Evaluación Pedagógica Abner Chávez Leandro, director de Bienestar Estudiantil Véder Rétiz Bedoya, director de Economía Teddy Velásquez, director de Investigación y Proyección Social Edgardo Torres, director de Planificación Alfonso Villanueva, y director de Personal Ignacio Soto.

Benjamín Nolasco, presidente de la FUHV.

Agapito Tello Barrueta, vicepresidente de la FUHV.

Esta denuncia se suma a las otras de esta página. La universidad no es una isla: es casi un polvorín.

## TAMBÍEN CUTERO

Cutervo, 26 de noviembre de 1978

Señor director:

Queremos denunciar los abusos que contra nosotros ha cometido la justicia. Hace cuatro años compramos una casa en Cutervo, amparada en escritura pública. Habiendo decidido venderla la cuarta parte a Alejandro Ramírez Tello, en arras recibimos \$1, 100, 000 y firmamos un contrato cuyo único ejemplar guardó Ramírez. Ahora alega haberlo perdido y ser propietario de la totalidad del inmueble.

Así, el 15 de agosto fui recluido por 24 horas en los calabozos de la PIP, luego conducido al juzgado de instrucción, no habiendo recibido atención del juez Segundo Alvarado Tejada. El secretario del juzgado, Camilo Vásquez Collazos, nos pidió

diez mil soles para ayudarnos. Días después Ramírez nos demanda y sólo se le escucha a él en el juzgado de primera instancia. El juez Luis Díaz Viton, su secretario Ulises Lozada Martínez y la hermana de éste que también oficia de secretaria se han parcializado con Ramírez y dan la razón al que dona más dinero.

Muchos cutervinos hemos sufrido injusticias, los que, luego de realizar un mitin, acordamos hoy luchar contra los abusos, la corrupción y la tortura.

Cecilio Tello Pérez,  
Rosa Oliva de Tello.

Si Valdelomar dijo que Lima es el Perú, podemos decir que también Cutervo lo es.

(Pasa a la pág. 39)

MOMENTANEA DESAPARICION DE LA POLICIA MONTADA EN LIMA (AÑO DE 1972) O UNA CONVERSACION CON MI ABUELA.

A los compañeros

*Ahora abuela, es inevitable encontrarse con afligidos caballos después de las 41 batallas donde no se les dio vela en el entierro ni cirios en sus funerales. Están recostados en las calles encima del asfalto*

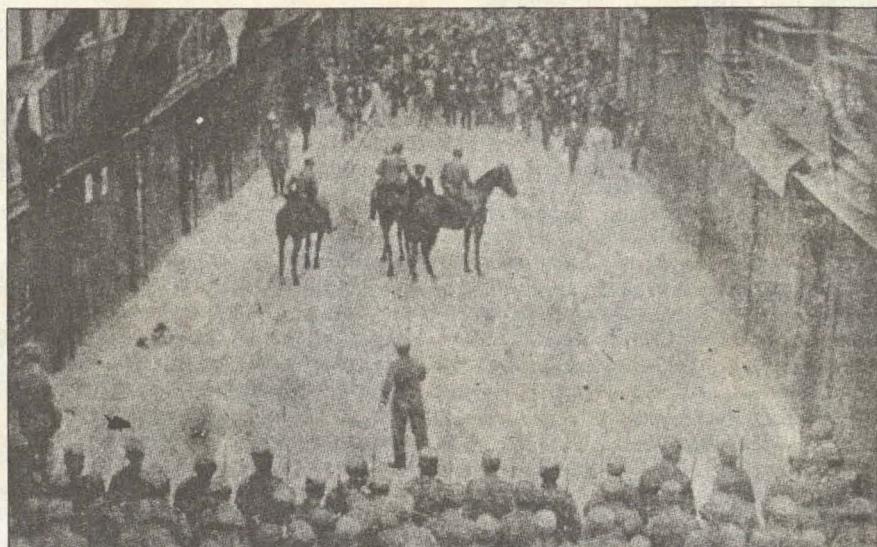
*y de vez en cuando organizan lúgubres manifestaciones para destrozar autos de carrera. Acabó la bucólica edad en que iban de paseo (bridas elegantes, arneses bien dispuestos) por bosques y pastizales donde acometían alborozados contra las hojas más verdes, más húmedas y frescas. Después de las 41 batallas lo único verde que nos ha quedado son los uniformes militares de aquellos que tú no ves abuela, apaleando desguarnecidos estudiantes. Pero luego de la 42ava batalla, para alivio de los caballos, la policía montada se ha extinguido y ninguna brizna se dobló bajo el paso de sus botas... .*

(Enrique Sánchez Hernani)

por Roger Santiváñez Vivanco

**M**iembro del grupo editor de la revista *La Sagrada Familia*, Enrique Sánchez Hernani (Lima, 1953) ha publicado *Por la bocacalle de la locura*, su primera colección de poemas, después de haberse dado a conocer en *Hipócrita Lector*, y en revistas como *Tallo de Habas*, *Ave Destino*, *Escríptura*, etc. que diseñan entre 1974-76 el panorama de la más reciente poesía peruana.

El libro consta de tres partes. La primera: *Invención de la ciudad* nos remite al universo de los primeros descubrimientos; el amor de las muchachas y los mítimes estudiantiles, las iniciales lecturas —literarias y políticas— hechas entre el deambular de las colleras que escuchan música electrónica, comprobando la explotación económica y la opresión de la burguesía, para desembocar en una sólida convicción de cambio: el marxismo-leninismo. Es todo un perfo-



"... La policía montada se ha extinguido / y ninguna brizna se dobló bajo el / paso de sus botas... ."

## SANCHEZ HERNANI: POESIA DE LA REALIDAD

do de aprendizaje vital y literario que origina la *Apología del sueño*, segunda parte del libro compuesta íntegramente por poemas de amor erótico, en que destaca por su lograda concepción *Retrato de mi mujer nítida* celebración de la compañera en una actitud de búsqueda de los detalles insólitos y alegres; en una búsqueda de la locura en la cotidaneidad. Locura entendida como libertad. No la locura de los poetas malditos, sino de lo progresivo, de lo constructivo, del devenir histórico como visión transformadora. Esto hace del libro un documento de fe y entusiasmo, pero de ningún modo triunfalista, tampoco por supuesto negativo o escéptico. La tercera parte del volumen, titulada precisamente *Exploración de la locura* confirma lo señalado líneas arriba. Desde la percepción de Apollinaire pintado por De Chirico, vuelto súbitamente un silencioso transeúnte que estampa grafittis o consignas en los muros públicos, o comprueba que todo no va mejor con Coca-Cola; hasta el poema final que se extiende en la concepción de la alegría de Sánchez Hernani.

Es interesante ver cómo esta poesía no concede ni un palmo al nihilismo, pesimismo, escepticismo u otras prácticas decadentes. Se mantiene por el contrario en un equilibrado nivel de vitalidad creadora, que va —en última instancia— de acuerdo con la historia y con la clase ajena a la decadencia y dueña del futuro: el proletariado. Y es clara en señalar el deterioro de la materia como inevitable experiencia del hombre, así como en apuntar las causas de la lucha de clases y en la protesta social de los oprimidos. Allí están los poemas sobre la explotación a los negros en América y contra la guardia de represión del régimen.

Estilísticamente, Sánchez Hernani ha bebido en el abrevadero de la 'antipoesía' y el exteriorismo de la poesía latinoamericana: el discurso narrativo y el tono coloquial están perfectamente asimilados en su escritura; la que no acepta la abstracción ni las imágenes mentales. Poetización y testimonio de la realidad, fundamentalmente urbana; línea de desarrollo que ha optado la poesía de SH, de la que esperamos nuevos logros.

Juan Cristóbal es un poeta de armas tomar. De niño, cuando vivía en Mito, pequeño poblado huanca, su tío Nemesio, arriero de cien leguas, le decía siempre, eres una bala, muchacho. Y efectivamente fue una bala cuando en 1965 puso seis minutos desde la Molina hasta la avenida Arequipa, después de asaltar un Banco con otros compañeros comprometidos en las expropiaciones de fondos para las guerrillas. Entonces Juan Cristóbal, el poeta de aristocrático nombre (José Pardo de Larco), tenía 24 años; había sido candidato para alcalde de Chosica por el FLN; había enfrentado al APRA en San Marcos con razones y cabezazos; había jugado fútbol por el Alianza; había regresado de España rescatado de una tasca por la hija del "Rey del Mondongo", una sicaria con pinta de Mara la Salvaje y heredera de un inmenso emporio en los alrededores de la Parada; había fundado la revista Piélagos con Hildebrando Pérez, Andrés Cluod, Juan Ojeda, Ricardo Ráez y otros; había publicado tres libros de poesía y una página en blanco: Sinfonía minúscula, Cantual, Gidumot (que el autor se empecinó en pronunciar "guidumot") y Poema mudo (una hoja en blanco con la cual ingenuamente quiso impresionar). Después del asalto al Banco se exilió en Chile. Allí conoció al poeta Jorge Teillier y se perdieron por los extramuros de Santiago, bebiendo y cantando el abominable vals: "devuélveme el rosario de mi madre". De estas vivencias brotó el mejor verso de JC: "cuando bebíamos las cervezas eran azules" (Ojo: JC reconoce las limitaciones ideológicas de la poesía que ha escrito hasta la fecha). A los dos años regresó de Chile pero el régimen de Belaúnde, podrido y agónico, aún pudo ejercer su venganza y el poeta fue a dar a Lurigancho. Al salir de la cárcel en 1968 no se encandiló con la prédica seudorrevolucionaria de la Dictadura Militar de Velasco y Sinamos no pudo reclutarlo. JC prefirió la sacrificada militancia en el MIR.

— ¿Te has apartado del MIR?

JC: Sí. El fraccionamiento llegó hasta el absurdo y en esas condiciones era ridículo hablar de reconstrucción del MIR desde la tendencia en que yo militaba. Ahora me estoy ligando nuevamente al trabajo político.

— Pero en el PSR, conformado por gente que aceptó justamente lo que tú rechazaste en tus momentos de



# JUAN CRISTÓBAL poeta de armas tomar

entrevista de Gregorio Martínez

mayor combatividad y vinculación con la clase trabajadora: el supuesto revolucionarismo de la primera fase.

JC: Tenemos la obligación de trabajar por la revolución, eso es lo importante, y creo que el PSR (M-L) es una organización probadamente de izquierda que cree en el socialismo.

— ¿Y tú todavía crees en la lucha armada?

JC: Esa es la única forma de llegar al poder, pero para eso necesitamos construir primero el partido de los trabajadores.

— ¿Qué es Estación de los desamparados, tu último libro de poesía, frente a tus avances y retrocesos en la lucha política?

JC: Este libro es la cuarta parte de El osario de los inocentes que aquí termina. Es una poesía adentrada en los problemas individuales más que en los problemas colectivos. Pero ha sido útil como aprendizaje para emprender ahora un trabajo artístico con un contenido ideológico mejor definido. La poesía no es sólo buena intención, se necesita un dominio de la escritura, de los medios expresivos.

No estoy pues arrepentido de mi poesía como algunos han querido entrevistar en el auto de fe que aparece en la contracarátula, de ser así no la hubiera publicado. Estación de los desamparados es el símbolo de la frustración y la muerte.

— ¿Escribes para liberarte de la frustración?

JC: No, escribo para beber. Un libro es un buen motivo para beber caudalosamente desde el Chinocino en la Colmena hasta la rancia bodega de don Dino en Chosica, con amigos como Alfredo Portal, Ramón Aranda, el ronero Augusto Higa, las médicos María Julia Tapia y Nery Romeo.

— ¿Qué trabajas ahora?

JC: Voy a publicar mis Memorias pero efectivamente de memoria a través de la radio—parlante del mercado de San Miguelito. Luego de eso a otra cosa. Una poesía que se nutra de la sabiduría popular, de las luchas de las masas, sin caer en la ramplonería.

El primer libro se titulará Cambio de rueda.

— ¿Qué los llevó en 1961 a fundar Piélagos?

JC: Jugando básquet en el gimnasio de San Marcos nos dimos cuenta que nos gustaba la poesía. De esa época quedamos pocos. H. Pérez, Juan Ojeda, muerto hace cuatro años pero el más presente de todos. Ráez, Tincopa, Cortez se mantienen en salmuera. Desgraciadamente en Piélagos también estuvo un muchachito que impostaba la melancolía y que ahora está convertido en un sombrío arribista que funge de bibliógrafo en INIDE.

— De los poetas del 60 ¿quiénes te parecen los más logrados?

JC: No tengo preferencias por ninguno. Los mejores han muerto: Heraud, Luis Hernández, Juan Ojeda.

— Tú antes de ser poeta has sido futbolista, ¿hay para ti alguna relación entre patinar una pelota y escribir un verso?

JC: Sí, porque uno de nuestros mejores poetas es Alejandro Villanueva. Hasta en el box hay poesía. Allí está Bombón Coronado, vida y obra, que le dictó algunos poemas a Vargas Viscuña cuando eran compañeros de carpeta en una escuelita del jirón Montevideo y Eleodoro todavía ni soñaba con escribir.

— Ahora que estamos en una terrible crisis económica ¿no te resulta inútil escribir un verso, una metáfora?

JC: No. La poesía me ayuda a superar la crisis de mi asma.

Martín Quintana, presente en la entrevista, se ríe gozoso como adviniendo lo que se viene y nos dice: ¡salud! Lo miramos y nos damos cuenta que hace calor. Bien empaquetado en su eterno de lana espiga, Martín Quintana es la imagen del hombre que daba sed. En Balconcillo las horas son largas, pero con cerveza y Fruko se pasan volando. De vez en cuando "Percal" para atizar la nostalgia. Le digo a JC que en Estación de los desamparados ya no habla tanto de otoño, lluvia, vino, trigo, y que ya no es tan "literario", tan "tesoro de la juventud". JC ni niega ni afirma, dice que la poesía es un camino largo como la revolución.

Hasta la fecha JC tiene seis libros publicados. El último, Estación de los desamparados, ha sido editado por Cuadernos del Hipocampo que dirige Fernando Vidal con quien JC compartió el Premio Nacional de Poesía en 1971.

Por primera vez, un libro de ficción política peruana.



Juan Gargurevich, periodista e investigador de la comunicación, imagina en "TELETIPO 1985" lo que puede ocurrir —¿o ocurrirá?— en el Perú.

En el año 2035 un periodista encuentra, revisando viejos periódicos, la complicidad de las agencias de noticias con los intereses del imperialismo, y descubre las sordidas maniobras de la CIA con el APRA para montar una conspiración reaccionaria.

Nombres conocidos, hechos probables, en una novela sorprendente.

Gargurevich ha publicado "Mitos y verdad de los diarios de Lima" (1972), "Introducción a la historia de los medios de comunicación en el Perú" (1977) y "La razón del joven Mariátegui" (1978).

EDITORIAL HORIZONTE  
Camaná 878 — Lima  
Telf. 237985





## LIBROS

### MARIATEGUI, LA VERDAD Y HAYA

**S**iempre múltiples, los apristas no sólo ensucian paredes sino que también escriben libros. Hace un mes, precisamente, César Lévano comentó en Marka un libro firmado por un señor Barba Caballero en el cual éste, pretendiendo hacer un paralelo entre José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, denigra al primero a fin de halagar a Haya.

El tremendo esfuerzo de Barba es sólo un caso más del empeño de la derecha, no sólo del PAP, por minimizar y deformar la herencia intelectual y política del Amauta, cuando sus rivales de antes y hoy se reducen a su propias dimensiones. Muy en contra de esta corriente reaccionaria, Ricardo Luna Vegas ha publicado un breve libro: *Mariátegui, Haya de la Torre y la verdad histórica*, donde, documentadamente, refiere las diferencias fundamentales que distanciaron, desde un comienzo, a Mariátegui y al jefe del APRA.



Luna escoge, para ello, el método de la comparación cronológica: desde 1919 hasta 1930, cuando muere el Amauta. Mariátegui, pobre y autodidacto, se eleva "del periodismo a la doctrina", viaja con "invitación" obligada a Europa y retorna al Perú en 1923, año en que Haya es deportado al Viejo Mundo, del cual regresará cuando Mariátegui ha desaparecido físicamente. Pocos fueron, pues, los contactos personales entre ambos políticos; más, su relación epistolar y su posterior abierta ruptura política: ideólogo del proletariado revolucionario peruano el uno, representante de la pequeña burguesía aparatosa y reformista el otro.

Ricardo Luna describe exactamente las dos concepciones en lucha sobre el partido de clase y el frente en ambos líderes y refuta la falacia aprista de la presunta "irresponsabilidad" de Mariátegui por sus actos. Conciso, el libro reseñado es una buena introducción para quienes deseen acercarse a la trascendental polémica entre comunismo y aprismo en el Perú. (Lima, Retama Editorial, 1978. 139 pp.).

## CINE

### UNA MUJER DESCASADA

**N**o son pocos los cineastas así como también las distintas aproximaciones que sobre la pareja y la vida en común ha conocido la cinematografía. Paul Mazursky, sin embargo, ha realizado una de las más interesantes, integrales y elaboradas versiones: *Una mujer descasada*.

Partiendo de una visión testimonial de los hechos cotidianos, Mazursky realiza una película cuyas proyecciones sociales van más allá de ser la simple historia de una mujer que empieza una nueva vida al separarse de su marido tras 16 años de vida conyugal. La familia, las amistades, el trabajo, la liberación femenina, las

nuevas relaciones, todo ello está presente en el filme sin necesidad de grandilocuentes palabras o encerradas preocupaciones existenciales, cinematográficamente elaborado de manera sobria y fluida, con la cámara haciendo el papel de un riguroso espectador.

No es la primera vez que el realizador encara un problema similar. *Bob, Carol, Ted y Alice* y *Los amantes de Venecia*, por ejemplo, constituyan una muestra de sus preocupaciones temáticas y cinematográficas y que en *Una mujer descasada* encontramos desarrolladas y ya sólidamente constituidas. No exenta de romanticismo y tal vez por ello optimista y con esa sencillez que se logra cuando se tiene una claridad temática y expositiva, la película resulta un valioso y amplio testimonio de los sectores medios norteamericanos que entre el confort y la monotonía y el trabajo diario van vegetando.

# marka

ACTUALIDAD Y ANÁLISIS

**COMITÉ DIRECTIVO:** Humberto Damonte (Presidente), Félix Arias Schreiber, Eduardo Ferrand, Jorge Flores Lamas, Ricardo Letts, Carlos Malpica, Mirko Lauer.

**Director:** Jorge Flores Lamas.

**Sub-Director:** Ricardo Letts.

**Gerente:** Eduardo Ferrand.

**Redacción:** Francisco Landa, Víctor Hurtado.

**Reporteros:** Marcela Cárdenas, Ricardo Uceda, Fernando Rospigliosi, Guillermo Sheen Lazo.

**Comentaristas:** Víctor Villanueva, Félix Arias Schreiber, Carlos Malpica.

**Editores:** Juan Acevedo (Creación y Cultura), Felipe Portocarrero (Economía).

**Colaboradores:** Yanio, Juan, Egun, Alfredo Bryce, Juan Gargurevich, Mirko Lauer, Genaro Ledesma Izquierdo, Marco Martos, Aurora Soyer, Ricardo Tello, Angela Ramos, Gregorio Martínez, Baltazar Caravedo, Pancho Adriánzén, Lorenzo Castillo, Antonio Cisneros, Ángel Avendaño, Julio Altmann.

**Coordinación:** Ricardo Benites.

**Arte Gráfico:** Eliseo Guzmán.

**Corrección:** Luis Castillo.

**Servicio Fotográfico:** Carlos Domínguez, Alvaro Villarán.

**Administración:** José Oblitas.

**Distribución:** Manuel Alvarez.

**UNA PUBLICACIÓN DE EDITORA DISTRIBUIDORA RUNAMARKA S.A.: Camaná 878. Lima-1. Telf. 279364.**

**DIRECCIÓN:** Camaná 878. Lima-1 Telf. 279364.

**IMPRESO EN EDITORA ITAL-PERU:** Av. La Marina 3274, San Miguel, Lima.

**SUSCRIPCIONES.** Casilla 10131, Lima 100. PERU: Tarifa Internacional Vía Aérea.

**Sud-América, América Central y Caribe**  
52 ejemplares 64 US \$  
26 ejemplares 32 US \$  
13 ejemplares 16 US \$

**América del Norte, Europa, URSS**  
52 ejemplares 80 US \$  
26 ejemplares 40 US \$  
13 ejemplares 20 US \$

**Asia, África y Oceanía**  
52 ejemplares 96 US \$  
26 ejemplares 48 US \$  
13 ejemplares 24 US \$

**NACIONAL (Vía Aérea)**  
52 ejemplares S/. 4,400.00  
26 ejemplares S/. 2,200.00  
13 ejemplares S/. 1,100.00

Tarifa de Solidaridad US \$ 150.00

## PETROLEO EN EL OJO DE LA TORMENTA

“Dorissa” —en honor a una bella secretaria de la empresa— se llama la nueva estructura petrolífera encontrada por Occidental en su zona de explotación 1 A hace tres semanas. “Dorissa” está ahora sujeta a un proceso de comprobación de reservas. Altos ejecutivos de Oxy anticipan que éstas serán entre los 10 y 20 millones de barriles. Es decir una más del tipo de pequeñas estructuras que se han venido encontrando. Occidental ya cuenta con nueve de éstas, Petroperú tiene cuatro. El pozo que ha perforado Oxy en “Dorissa” rinde 6,500 bpd.

Actualmente la producción de Petroperú en la selva norte es de 29 mil bpd, mientras que la de Occidental es 98 mil bpd. Según altos ejecutivos de Oxy esto estaría probando que “el Estado es mal administrador” y que el petróleo “debe volver a manos privadas”. Segundo altos ejecutivos de Petroperú esto es “cosa de suerte y en verdad Petroperú es más eficiente que Oxy”. Marka ha entrevistado a unos y otros y —en momentos en que el Gobierno inicia su campaña de justificación del alza del precio de combustibles para enero— se prepara para entrar al combate.

## RESPONSABILIDAD PENAL EN EL SSP

Todo el Consejo Directivo del SSP que preside el embajador jubilado, Luis Alvarado Garrido, caerá en infracción administrativa y penal si no objeta la creación de la Comisión Especial de Inversiones que preside el Gerente General Juan José Núñez Sardá y que, violando la ley asume las facultades de la Gerencia Financiera. Esta Gerencia tiene funciones inadecuadas como la de revisar y evaluar las inversiones que haga la institución y presentarlas luego a la superioridad. No se puede ser juez y parte.

## ¿OTRO DESEMBARCO EN LA FAP?

Según las normas castrenses, por razones de antigüedad, el Teniente General Luis Ugarelli Valle es quien debe asumir la Inspectoría General de la FAP, sin embargo, parece que no será así. Una súbita enfermedad —de las que está en moda en

## CITA DE LA CITE

El Comité Ejecutivo Nacional de la CITE está convocando a todas sus bases a la realización de la Segunda Asamblea Nacional de Delegados que se realizará el próximo sábado 16 en el local de la FENTUP (Psje. Congreso 673) a partir de las 5.00 p.m.

La asamblea verá las alternativas que se plantean para enfrentar problemas inmediatos de las bases como son: Nombramiento de Contratados, cuya situación se torna crítica al finalizar el período de contratación el 31 de Diciembre, así como la reposición de los despedidos.

Otro aspecto de la reunión tendrá que ver con la implementación de la Huelga Nacional Unitaria “frente a las nuevas agresiones económicas que se alistan contra nuestro pueblo”.

## TELECENTRO: HASTA EL 600

Según lo establecido por una auditoría efectuada por la Contraloría General de la República, el déficit de TELECENTRO llega a los 600 millones de soles. La auditoría señala responsabilidades; sin embargo, la inefable OCI no se da por enterada y no toma las medidas pertinentes.



El pasado fin de semana, durante tres días, estuvo nuevamente en Lima Ernesto Cardenal y el Comandante Cero.

la FAP— habría postrado al General Ugarelli en tal forma, que le impediría asumir esa importante función. En su lugar, sería nombrado el actual Ministro de Trabajo, Teniente General, José García Calderón. Se afirma que García Calderón fue, conjuntamente con Galindo y Arias Graziani, uno de los artífices del desembarco de Tamayo.

## ENRAD NO PAGA A DESPEDIDOS

Para la inmensa mayoría de los 209 trabajadores despedidos de ENRAD PERU por los DL 22264 y 22265, la asignación de subsidios y los beneficios sociales son, hasta ahora, sólo un cuento, pues no han recibido un solo centavo. Inclusive, se han dado casos en que se han efectivizado pagos con cheques sin fondos. Los funcionarios dicen que no hay dinero; pero en las oficinas del Tesoro Público, los trabajadores reclamantes han sido informados que desde hace más de un mes ha sido girado un cheque por siete millones de soles, destinado a cubrir lo que por ley les corresponde.

## PARO EN LAS UNIVERSIDADES

Superando discrepancias internas, los docentes de todas las Universidades de Lima culminaron ayer una paralización de labores de 48 horas. Los catedráticos exigen nombramiento de los contratados, alza de haberes y plena estabilidad laboral. Se extiende así la lucha iniciada por las universidades del norte.

## ARGUEDAS PRESENTE

Los huaynos y danzas que José María Arguedas, defendiera e investigara con tanto ahínco, volverán a ser interpretados en su homenaje este Viernes, en la Concha Acústica del Campo Marte, a partir de las 3 de la tarde. Posteriormente, prosiguiendo con los homenajes, se realizarán tres mesas redondas en la Casona de San Marcos. El Miércoles 13, “Arguedas y la Literatura Peruana”; el jueves 14, “Arguedas y la Cultura Nacional”; y, finalmente, el viernes 16, “Testimonios sobre Arguedas”.

El Instituto Cultural José María Arguedas, organizador de estos eventos, hace saber que el inicio de las Mesas Redondas será a las 6.00 p.m. El ingreso será libre.

## RENUNCIA NO ACEPTADA

Nuestro archiconocido Frank Tweddle, Presidente Ejecutivo de AeroPerú, habría presentado en días pasados su carta de renuncia al nuevo Ministro de Aeronáutica, Teniente General Galindo Chapman. La renuncia, sin embargo, no habría sido aceptada, bajo el argumento que “es preciso conocer el resultado de las investigaciones abiertas en torno a la adquisición del Tristar”.

# ¿Está descalificada la izquierda peruana?

por Jorge Flores Lamas

**P**reocupado por la aparente "involución" del gobierno militar hacia posturas "primofásicas" y advirtiéndole al presidente Morales Bermúdez que eso podría terminar en su propio derrocamiento, un periodista de "Caretas" de larga trayectoria en el uloísmo, ha comentado la crítica hecha por MARKA y otras publicaciones, al manejo de la política internacional peruana y en particular a la nueva química que ha generado Torre Tagle en las cálidas relaciones con el régimen de Pinochet.

Se coloca con ello en la misma línea del embajador argentino en el Perú, Almirante Jorge Chevalier, quien —inadmisiblemente— pretende indicarle a la izquierda peruana lo que debe o no debe hacer en sus relaciones con el gobierno peruano.

Según este periodista, la "extrema izquierda" está descalificada para hacer críticas a la diplomacia peruana por preconizar —en su criterio— la "variante roja del satelitismo", conducente a compatibilizar la conducta internacional del Perú con las metas que, a nivel mundial, se haya impuesto a la Unión Soviética. A tal argumento, y tal vez con mucha más razón, se podría contestar a este periodista, que la derecha estaría igualmente descalificada para orientar la política internacional peruana, porque la llevaría —como lo ha demostrado con hechos durante los años de la diplomacia del dólar— al alineamiento incondicional con el imperialismo norteamericano.

Pero esto es demasiado simplista, equívoco e interesado y reduciría la problemática internacional a escoger entre Washington o Moscú, negándose a los sectores políticos de izquierda, y también de derecha, la capacidad de asumir la defensa de intereses nacionales, cada una desde su propia perspectiva nacional. Esto se convierte en un contrasentido cuando, por ejemplo, en el caso del régimen neofascista de Videla en Argentina, que no obstante ser de extrema derecha, estaría alineado, como lo sugiere este mismo periodista, con los intereses soviéticos en América Latina.

Esto por supuesto no niega que el alineamiento con las potencias mundiales exista, como existe también la política del No-alineamiento como

movimiento internacional que busca, justamente, estructurar una posición independiente para los países del llamado tercer mundo con respecto a los centros de poder mundial y que ha contribuido a obtener importantes logros en foros internacionales, como el apoyo al pueblo palestino en las Naciones Unidas.

Reducir las relaciones internacionales a la asunción de tales opciones nos parece, lo repetimos simplista y equívoco. Las relaciones entre los estados son de una naturaleza mucho más compleja, y asuntos bilaterales, como la disputa chileno-argentina por las islas del canal Beagle, o trilaterales, como el problema de la mediterraneidad de Bolivia, no pueden explicarse ni resolverse recurriendo exclusivamente a las fórmulas del alineamiento mundial.

En el fondo —y aquí viene la parte interesada del asunto— lo que el "periodista de Caretas" quiere decirnos es: Ustedes, los de la izquierda revolucionaria y socialista, son nadie para defender los intereses peruanos; la peruanidad, es decir, la defensa de los intereses nacionales, pertenece por derecho histórico a la derecha, como expresión política de la clase dominante; no se metan en nuestro dominio exclusivo.

Y es precisamente esto lo que estamos cuestionando desde Marka con la crítica a la política seguida por el actual gobierno con respecto al régimen de Pinochet, haciéndolo desde una perspectiva de clase. Nosotros creemos que la clase dominante peruana, representada por los sucesivos gobiernos derechistas, sólo puede exhibir una interminable cadena de fracasos a lo largo de la historia de las relaciones peruano-chilenas desde el conflicto de 1879. El conjunto de tratados, protocolos, convenios firmados entre ambos países y en los que el Perú siempre salió perdiendo, son de responsabilidad de las burguesías peruana y chilena que se irgieron como representantes de las respectivas naciones.

Corresponde, pues, a la izquierda, como expresión política del pueblo peruano, buscar y plantear las nuevas fórmulas de relación internacional, que preserven, efectivamente, la inalienabilidad de nuestros derechos nacionales.



**G**La verdad es que el Gobierno Militar parece tener pellejo duro, una especie de piel de elefante al cual no le entran las denuncias ni las críticas". Así decíamos el 5 de octubre, y agregábamos, "Marka ha hecho en sus últimos tres números sendas denuncias sobre malos manejos en el Ministerio de Agricultura y Epsa que depende de éste, y sin embargo no pasa nada. Ni se han refutado los cargos, ni se han tomado medidas correctivas, ni se han dispuesto sanciones para los responsables. Otro tanto ocurrió con el Presidente del Banco de la Nación, Alvaro Meneses. Este caso es increíble. Quedó perfectamente tipificado que había violado abiertamente una Resolución Suprema para favorecer a un banco extranjero y... nada. En cuanto a las denuncias sobre torturas, abuso de autoridad por parte de oficiales de la Guardia Civil o de la PIP, y su participación en actos de terrorismo, lo mismo... nada. Tomar el camino de la Asamblea es casi igualmente estéril. La Comisión que debe examinar la crisis y los malos manejos económicos que podrían haberle dado origen, así como la Comisión sobre Violaciones de Derechos Humanos, no tienen ningún efecto. Y cuando los representantes de izquierda hacen denuncias, el Gobierno amenaza con represión y la OCI echa una gran cortina de humo. Existe todavía el camino del Poder Judicial. Esto también ha sido ensayado. Hace más de un año un conjunto de dirigentes políticos y sindicales hicieron una formulación sobre los ilegales DS 10-77 y 11-76 por el que se despidió a miles de trabajadores. El recurso legal fue de mil maneras entorpecido y, finalmente, o definitivamente empantanado en medio de la maraña burocrática del sistema judicial". Y terminábamos diciendo entonces —"En conclusión, que no se vaya a negar que a veces no queda más recurso que la acción directa de las masas y que se necesitan dosis especialmente altas de coraje, paciencia y visión perspectiva para no caer en desesperación frente a la actitud francamente despótica del Gobierno".

## ES LA HORA DEL COMBATE POPULAR

Después de las denuncias mencionadas hemos demostrado los gravísimos cargos que comprometen a los altos funcionarios de AeroPerú y a ciertos altos oficiales de la FAP. Y a continuación estamos mostrando cómo, en el Seguro Social del Perú, se están dando hechos tanto o más graves en contra de los intereses de los trabajadores.



Es hora de librarse nuevos y grandes combates contra la política del gobierno militar y sus cómplices.

EN ENERO SE DAN LAS ALZAS...

# Se acerca la hora del combate

El cielo se está nublando, ya se concentran en el horizonte oscuros nubarrones, presagio de una tormenta política-social al comenzar el verano. El alza de combustibles para enero es una provocación gubernamental a la lucha popular. Mientras eso, la corrupción continúa y las denuncias, cuan documentadas o constructivas puedan ser, caen, irremediablemente, en saco roto. Todo ello no hace sino incrementar la ira popular contra el Gobierno. Después la OCI dirá que se trata de "agitadores profesionales venidos del extranjero" cuando en verdad se trata del Consejo de Ministros.

En su conferencia de prensa de octubre, el presidente Morales reconoció errores del Gobierno: 1) la dación y aplicación de los DS 11-76 y 10-77; 2) la represión y deportaciones políticas hacia la Argentina ocurridas en mayo 78; y 3) la concertación de algunos préstamos internacionales. Sin embargo, pese a ello, ninguna medida práctica ha sido adoptada, ninguna sanción hecha a los responsables, ningún informe sobre correctivos aplicados. ¿Fue pura demagogia las expresiones presidenciales?

¿Qué debe hacer el pueblo cuando ahora, encima de la durísima situación

material que vive, se anuncian nuevos golpes a la economía popular para enero? — Ya sabemos que el Gabinete lo hace "muerto de pena", que al propio presidente "se le caen las lágrimas" cuando resuelven golpear al pueblo. De nada sirven estas expresiones puesto que el hecho, colosal, del hambre, la desnutrición y la mortalidad infantil, está allí acusador y brutal contra los gobernantes y sus cómplices empresarios imperialistas y grandes burgueses, políticos apristas, belaundistas y bedoyistas. ¿Qué debe hacer el pueblo? ¿Confiar en el Gobierno? ¿En la Asamblea manejada por el APRA y el

PPC? ¿En Belaúnde, un demagogo barato al servicio del gran capital? ¿Nuevas gestiones ante el Poder Judicial?

Debe el pueblo sentarse a mirar cómo mueren sus hijos por falta de alimentos, por carencia de recursos para curar sus enfermedades, producidas a su vez por la desnutrición? ¿Debe el pueblo tener paciencia infinita y soportar este valle de lágrimas a la espera de la vida eterna cuando habrán de ser "bienaventurados"?

Nosotros creemos que, una vez más, es la hora de convocar a la realización de nuevas grandes jornadas de combate popular. Creemos que es indispensable que el pueblo salga a luchar masivamente y unificadamente por sus derechos y contra la política del Gobierno Militar y sus cómplices.

## POR UN PARO NACIONAL UNITARIO DE 72 HORAS

El Primer Gran Paro Nacional Unitario fue en julio de 1977. Este abrió el camino de la democratización relativa que se produjo a continuación. El Segundo Gran Paro fue en febrero de este año y permitió que el movimiento popular recuperara la iniciativa perdida durante meses por efecto de la represión desatada por Cisneros Vizquerra a través del Decreto 010-77. El tercer Gran Paro Nacional fue en mayo: como respuesta inmediata al paquete de medidas que Silva Ruete exigió que se promulgara en el Día de la Madre, como condición para integrar el Gabinete. Todos ellos fueron exitosos, y en particular lo fue el último de ellos. Están inscritos para siempre en la historia del Perú y en el corazón del pueblo.

El Gobierno, el APRA, Acción Popular y el PPC se opusieron abiertamente e hicieron todo cuanto estaba a su alcance para impedir o desvirtuar el movimiento popular que se expresó en estos paros, y fracasaron. La tendencia dominante de esta etapa es hacia un desarrollo cada vez más importante e impetuoso del movimiento popular y a repetidos fracasos de las fuerzas reaccionarias.

El Primer gran paro fue de 24 horas y los dos siguientes de 48 horas. Todos ellos han tenido las mismas características esenciales.

Una conjunción de fuerzas sindicales y políticas del pueblo —salvo excepciones por desviación sectaria, ultraizquierdista— ha logrado un acuerdo en la Plataforma de Lucha, es decir en los objetivos reivindicativos para los cuales se lucha: 1) Estabilidad Laboral; 2) Contra la desocupación y por fuentes de trabajo; 3) Por el aumento de los ingresos de los trabajadores, alzas de sueldos y salarios, precios justos pa-

ra los campesinos; 4) Por la congelación de precios de transporte y de los principales alimentos de consumo popular; 5) Por la democracia sindical y la democracia política. Derogatoria de leyes y decretos que atentan contra ésta.

A continuación se ha logrado también un acuerdo en la fecha de su efectivización y, hasta ahora desgraciadamente, sólo hasta allí han llegado los acuerdos entre el conjunto de las fuerzas que son esenciales para que la medida tenga éxito.

### CONCIENCIA ORGANIZACIÓN UNIDAD

Las grandes jornadas de lucha de masas, a la vez que requieren de un cierto nivel de conciencia, organización y unidad; en su exitoso desarrollo, generan, dan nacimiento, a más conciencia, más organización y más unidad. Y de esta manera se van acumulando fuerzas, políticas y sindicales, en el campo popular.

La CGTP es, indudablemente una fuerza esencial para la realización de un Paro Nacional exitoso. Pero la CGTP no es la única fuerza, ni puede tampoco, sin acuerdo con el resto de fuerzas sindicales que no se encuentran en su seno, dar lugar por su cuenta a un paro exitoso. El éxito se basa en la unidad de todas las fuerzas. Desgraciadamente hasta ahora los avances en la unidad sólo han permitido que se logre acuerdo en la Plataforma y en la oportunidad de la medida, pero no en la conformación de una única dirección orgánica unificada para aplicar una táctica común.

El salto cualitativo que es indispensable dar se basa, precisamente, en la condición de alcanzar una dirección concreta, orgánica, común; que aplique una táctica común a todo el movimiento popular. La condición para alcanzar este nivel de unidad es, hoy en día, una sola: el consenso. Es decir el renunciamiento de un lado y otro —en la táctica, no en los principios, o los grandes objetivos estratégicos y programáticos— a las particularidades de cada tendencia con el fin de basarse en las coincidencias de todas ellas y sobre éstos actuar. El consenso significa limar las aristas, doblar las puntas de modo que se pueda convivir, de común acuerdo. De este modo, será posible estar en condiciones de presentarle al Gobierno una dirección única, colegiada, unificada, que pueda ejercer la representación de las formidables fuerzas desplegadas y proceder al Trato Directo para arrancar las reivindicaciones



La CGTP es una fuerza esencial... pero no es la única fuerza.

planteadas, por la vía de la negociación y la lucha.

### SECTARISMO, DOGMATISMO, OPORTUNISMO, GRANDES PLAGAS DEL MOVIMIENTO POPULAR

Como se sabe, la CGTP está consultando un Paro Nacional Unitario. Por su lado el Comité Coordinador de Organizaciones Populares del Cusco está haciendo otro tanto. El Mitin que se ha convocado para el día de hoy en la Plaza Manco Cápac corresponde al mismo objetivo general. Anteriormente han habido sectores del movimiento popular, concretamente bajo influencia de Patria Roja, que se han negado a participar en una acción unitaria argumentando que en ésta participaban organizaciones con las cuales están en pugna. O se ha dado el caso de que la CGTP y el PC (Unidad) que la dirige adopte medidas unilaterales e inconsultas por motivos particulares e injustificados, perjudicando a todo el movimiento. También se ha presentado repetidamente la tendencia a llevar el movimiento a situaciones o medidas para las cuales no están dadas las condiciones y no existe una correlación de fuerzas adecuadas. Es el caso de un conjunto de organizaciones que plantean la "Huelga General Indefinida".

Marka se pronuncia resueltamente por una acción unitaria del conjunto del movimiento popular y señala sin vacilación que las condiciones de su logro están dadas por el consenso que se alcanza. Pretender imponerle a una u otra tendencia las posiciones que se tengan no hará sino romper la unidad, provocar división y traer dificultades al movimiento.

Así como en una columna guerrillera la velocidad de marcha de la columna es la que corresponde al hombre

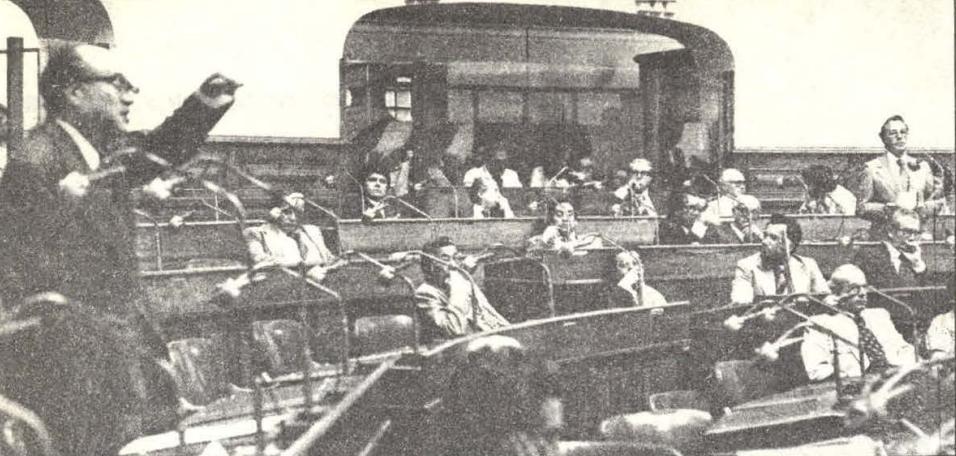
más lento —puesto que no puede dejársele aislado— así también, en el movimiento popular, los trabajos del Frente Único obligan a que los sectores de vanguardia hagan bien su papel de vanguardia, desbrozando el camino y despejándolo para el avance del grueso de los sectores medios, y tomen en consideración a los sectores atrasados, poco conscientes o remolones. Todo intento de prescindir de estas consideraciones traerá división al movimiento.

### IMPULSAR EL PARO PARA ENERO

Marka abre sus páginas a la CGTP y a las Federaciones Independientes para que se expresen, dentro de los límites y condiciones del Frente Único Antiimperialista en el campo periodístico que es nuestra revista, examinando la problemática en torno al Paro Nacional Unitario. Discutamos abiertamente y con anticipación, los objetivos y la táctica, la Plataforma y la oportunidad de la medida.

El Gobierno anuncia, provocadamente, que ha de elevar el precio de los combustibles para enero. Se sabe que la inflación este año está cercana al 90% y que tal vez llegue al 100%. Es decir la más alta de toda la historia y una verdadera catástrofe para los sectores populares. ¿Y qué hacen los mismísimos responsables de esta situación? Elevarse los sueldos ellos, en el "Año de la Austeridad", y descargar la crisis sobre las espaldas del pueblo mientras cunde la corrupción.

Es indispensable la lucha y la protesta, para evitar el hambre y las muertes por desnutrición, para salvar la vida de las familias de los trabajadores. Por todo ello creemos que es indispensable impulsar el Paro Nacional Unitario para enero, tan pronto salgan las medidas hambreadoras del Gobierno.



Cornejo Chávez propinó una paliza jurídica a Bedoya Reyes.

## DESDE LA CONSTITUYENTE

# ENTRE "BOLAS" Y MEDIANOCHE

Entre sensacionales "bolas" de golpe de Estado a cuatro cuadras de distancia; trascurrió la sesión plenaria de la Asamblea Constituyente del martes 5-miércoles 6, la más larga de todas, pues demoró cerca de once horas. En ella la mayoría APRA-PPC aprobó una moción por la cual protestaba ante el decreto ley 22339, recientemente dictado.

**L**a sesión comenzó a las 18.40 horas del martes, con una extensísima exposición del proyecto de Constitución del APRA, sustentada por Ramiro Prialé. Este resumió las ponencias que el PAP ha venido presentando a las comisiones especiales y ordinarias de la Asamblea. Políticamente, fue un discurso muy reaccionario: en plena huelga minera en Cuajone —ocupada por tropas del ejército—, Prialé censuró las huelgas en "centros de producción claves", medidas de fuerza que supuestamente impiden la "recuperación nacional".

Luego, Carlos Manuel Cox y Josmell Muñoz, ambos del PAP, pretendieron culpar a pobladores y "agitadores" de la salvaje agresión de bandas armadas apristas contra vecinos de El Agustino que se encontraban reunidos en una parroquia de ese distrito el domingo 3. Los dos reconocieron que, aparte de los muchos heridos, se había producido en tales hechos la muerte de un niño de un año y medio de edad.

Seguidamente, Jorge del Prado, líder del PCP, denunció que a la salida de la sesión plenaria anterior, un grupo de militantes de su partido que ha-

bían acudido a las galerías, fue agredido por individuos armados de fierros y armas de fuego. Resultado del asalto, ocurrido en las proximidades del Congreso, debieron ser atendidos en la asistencia pública cuatro personas. Del Prado acusó a "conocidos matones" del APRA, destacados en la Constituyente, como culpables de la agresión.

## EL DECRETO SE DEBATE

A continuación se pasó a debatir el problema del D.L. 22339, de impunidad militar. Como se sabe, casi todos los grupos presentaron mociones, similares entre sí: UDP-FOCEP-PSR (ML), PCP, DC, FNTC, APRA y PPC. Todas rechazaban el decreto ley, denunciaban que encubría delitos que han cometido o cometan los militares y exigían que el Código de Justicia Militar sólo rigiera para los militares.

Buendía (PPC) y Francisco Chirinos (APRA) fundamentaron, en nombre de sus bancadas, sus respectivas posiciones. Por la izquierda intervinieron Napurí (FOCEP), Del Prado (PCP) y Diez Canseco (UDP). Ellos se pronunciaron contra los inaceptables privilegios que se atribuyen los militares del gobierno. Diez Canseco dijo que se trata así de impedir protestas, como el caso del anuncio oficial de aplicar la ley de "emergencia minera", cuando en agosto el régimen anunció que la derogaría si se suspendía la huelga minera que entonces se realizaba. Ya que tanto el presidente como el premier empeñaron su palabra por la derogatoria, Diez Canseco expresó que ambos "son mentirosos respecto a la promesa de derogar la ley de emergencia minera". Igualmente, sostuvo que no sólo los militares sino sus instituciones deben ser objeto de críticas, pues éstas "tienen un carácter de clase burgues y han desempeñado siempre una función represiva y antipopular".

Mientras se hacía esta exposición, Miguel Echeandía (PSR-ML) envió una nota a Haya de la Torre, que decía: "Señor presidente: Radio Reloj acaba de anunciar que se ha producido un movimiento militar contra el gobierno". Al recibir el mensaje, Haya se de-

mudó y ordenó a sus secretarios confirmar la nueva. Minutos antes, entre los periodistas destacados en la Asamblea había circulado el rumor de que el ejército había depuesto a Morales Bermúdez e incluso removido al general Richter Prada del Comando Conjunto. La "bola" de Radio Reloj era tauta, aunque volvió más prudentes a los apristas, como se verá.

## IMPOSIBLE UNIDAD

Al sustentar sus mociones, todos los oradores coincidieron en la posibilidad de llegar a una moción unitaria que recogiese lo fundamental de las posiciones. En consecuencia, a las 23.30 horas se suspendió la sesión para que los líderes de los partidos elaboraran un pronunciamiento conjunto. Reunidos en la secretaría, todos firmaron el texto que Francisco Chirinos (PAP) redactó, y que decía: "La Asamblea Constituyente declara: 1. Que tanto los artículos 101, 102 y 103 del Código de Justicia Militar, cuanto las modificaciones contenidas en el D.L. 22339, son nulos de pleno derecho y, por lo mismo, inaplicables por los tribunales de la República. 2. Que la Asamblea Constituyente se compromete a sanctionar un dispositivo que limite la jurisdicción de los tribunales castrenses a los miembros de las Fuerzas Armadas en servicio activo". La firmaron A. Meza Cuadra (PSR), Diez Canseco (UDP), Del Prado (PCP), Ledesma (FOCEP), A. Aragón (PSR-ML), Róger Cáceres (FNTC), H. Cornejo (DC), F. Chirinos S. (APRA), M. Garrido M. (MDP), Buendía (PPC) y V. Freudent (UN).

Iba a reiniciarse la sesión cuando Chirinos fue informado por L.A. Sánchez que el PAP lo desautorizaba en un punto de la redacción, y le ordenaba sustituir "son nulos de pleno derecho" por "carecen de toda validez legal". La "sutiliza" significaba un rebajamiento en el tono y alcances políticos de la posición, y no sólo problemas de interpretación jurídica.

Los constituyentes de la izquierda se negaron de plano a firmar el cambio, y se admitió a la plenaria únicamente la moción modificada, ahora sólo de mayoría (APRA-PPC-MDP-UN).

A las 4 horas del miércoles Bedoya trató de justificar que "no hay leyes nulas", mas fue refutado brillantemente por Cornejo Chávez. El autor del original, F. Chirinos, manifestó que por "razones de disciplina partidaria no podía exponer su posición". A las 5 horas Haya llamó a votación: el punto 1 fue aprobado por el APR-PPC y el 2 lo fue por unanimidad.



Ministro Vannini. Sorpresivo viraje en 180 grados.

## CONVENIO SOBRE TRATOS AEREOS ES ANTINACIONAL

# Otra vez el entreguismo

**L**a noche del 18 de octubre, Harry Shlaudeman, embajador de los Estados Unidos en el Perú, celebró con funcionarios de su cuerpo diplomático el logro de un objetivo que venía persiguiendo durante meses. Pocas horas antes, en Washington, ambos países habían firmado un convenio bilateral en el que, por fin, el gobierno militar peruano renunciaba a su política de "vuelos controlados" en el tráfico aéreo, para ingresar a la de "cielos abiertos", que impulsa personalmente el Presidente Carter. Shlaudeman se frotaba las manos no solamente por lo que significa en sí el convenio: el apropiamiento del patrimonio aéreo peruano por parte de Estados Unidos, y la consiguiente factibilidad de que Braniff International, norteamericana, usufructuara a voluntad y a costa de AeroPerú las rutas latinoamericanas. Para el embajador la firma del acuerdo constituía asimismo una victoria personal. Shlaudeman tuvo éxito al influir decisivamente en un juego de muchas piezas que, vinculado con las negociaciones entre Aero-

Perú y Lockheed para la adquisición del Tristar, ha tenido su última expresión en este bandazo mayúsculo del gobierno de Morales Bermúdez al cambiar, de un momento a otro, su política de tráfico aéreo.

Estados Unidos estaba vivamente interesado en modificar los términos de un convenio aéreo que firmó con el Perú en 1946, según el cual las frecuencias y capacidades de los vuelos comerciales entre ambos países dependía de las necesidades del tráfico. La limitación contrariaba el afán monopolístico de Braniff, en la medida en que la demanda de pasajes y transporte de carga no justificaba un número elevado de frecuencias. Amparándose en dicho convenio, en 1975 el Perú había reducido de 25 a 15 las frecuencias de Braniff, con gran mortificación del embajador de entonces, Robert Dean.

Abonaba la disconformidad norteamericana el hecho de que el Perú podía impedir legalmente que Braniff continuara explotando un sector muy rentable del mercado sudamericano.

Le bastaba aplicar el mencionado acuerdo de 1946, que establecía que Estados Unidos únicamente tenía acceso al "más allá" del Perú. En terminología aérea, ello significa que Braniff sólo podía ir, utilizando la ruta de Lima, hasta los puntos que se encuentran al sur del Perú en una línea relativamente recta: Chile y Bolivia. Sin embargo, el gobierno peruano otorgó a Estados Unidos una concesión especial que permite a Braniff llegar, vía Lima, a Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, plazas de donde extraer sus mayores ganancias. Esta concesión moraría con la expiración del correspondiente Permiso de Operación, y entonces, en tanto éste no se renovaba, volvería a tener vigencia el convenio de 1946. El Perú estaba en posibilidad de no volver a entregar la concesión, en vista de que a cambio de ella Estados Unidos no ofrecía nada, salvo un más allá inexplicable al que AeroPerú nunca llegó: Canadá.

## LA VORACIDAD USA

El apetito norteamericano exigía aumentar las frecuencias de vuelo entre el Perú y Estados Unidos, y derrotar la posición peruana mediante un nuevo convenio liberal que entregase a Braniff las atractivas plazas que hasta ese momento sólo eran "concedidas".

Las pretensiones de Harry Shlaudeman, que asesoraba desde bambalinas a los negociadores norteamericanos, fueron rechazadas de plano por los representantes peruanos. Los puntos de vista irreconciliables impidieron por varios meses un nuevo acuerdo entre los dos gobiernos. Durante mayo y junio del presente año, en Washington y Lima respectivamente, se frustraron dos negociaciones sobre el punto. Y más recientemente, el 28 de agosto, el gobierno de Estados Unidos supo que la posición peruana se hacía más firme aún. Ese día el Presidente Morales Bermúdez y el ministro de Transportes y Comunicaciones, Vannini Chumpitazi, reivindicaron el espíritu y la letra del convenio de 1946, y señalaron que el acceso de Estados Unidos a Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, constituyan "concesiones" hechas por el Perú al margen del convenio. Así consta en la Resolución Suprema No. 0085-78-TC/AE que otorga permiso de tráfico a Braniff, firmada por ambos.

Es indudable que, a partir de allí, en el lapso brevísimo de cincuenta días, ocurrieron cosas extraordinarias. Porque el 18 de octubre los representantes peruanos firmaron en Washington



Frank Tweddle y Manuel Ulloa. Sus particulares intereses no resultaron contrapuestos; aunque representen a compañías "en competencia".

exactamente lo contrario de lo que la Resolución anterior sostenía en sus considerandos, y terminaron con lo que hasta ese momento había sido una política de tráfico aéreo nacionalista. El nuevo convenio entregó a Estados Unidos derechos que deben pertenecer solamente al Perú.

### EL ACUERDO

Ha sido la última edición del "The Lima Times", del 10. de noviembre, la que publicó por primera vez extractos del acuerdo. Destaca lo más destacable: se ha concedido a Braniff 19 frecuencias entre Perú y Estados Unidos y los puntos intermedios, y 11 frecuencias más allá del Perú, para lo cual nuestros negociadores han entregado la explotación, con relación al Perú, de todo Brasil, toda Argentina, todo Uruguay y Paraguay, todo Chile y Bolivia. Encima, Estados Unidos ha conseguido que cada año se incremente una frecuencia al norte y otra al sur, hasta llegar a 24 y 15, respectivamente. Y también está escrito que, después de 1983, el convenio que venga deberá ser más liberal que el que acaba de suscribirse.

"Liberal". Justo así lo califica avárgamente el propio "The Lima Times". Pero la dosis de entreguismo que encierra el documento convoca adjetivos mucho más severos. El aumento de frecuencias para Braniff había sido tenazmente rechazado por el Perú porque equivalía al hundimiento de AeroPerú. Un funcionario de la aerolínea peruana explicó de este modo la figura, luego de conocer el convenio: "Un plato de sopa es servido para dos comensales: AeroPerú come con una cucharita de té y Braniff con un cucharón de olla. ¿Quién come más? Braniff, obviamente. Ahora imagínense que Braniff le propone a AeroPerú comer más rápido, y ésta acepta. ¿No es inconcebible?".

Efectivamente, de las 15 frecuencias que fijaba a cada país el acuerdo anterior, AeroPerú sólo pudo utilizar



8, en tanto que Braniff, en base a su mayor capacidad, las aprovechó todas. AeroPerú no sólo no podrá utilizar las 19 frecuencias establecidas recientemente. En vista de que la demanda de pasajes se ha reducido en todo el área, la introducción de un mayor número de vuelos va a mermar su propio contingente de pasajeros por la competencia de Braniff, que siempre va a mantener sus rutas en los máximos niveles de explotación. Cuando hay exceso de oferta, como dice el proverbio capitalista, el grande se come el chico.

Sin embargo, lo más grave del convenio estriba en que Braniff gozará de lo que sólo toca y corresponde al Perú con relación a vuelos a Sudamérica y a otros continentes. Por ejemplo, Braniff operará como si fuera la propia empresa peruana en el mercado latinoamericano, con el mismo número de frecuencias que al Perú le han sido otorgadas mediante convenios bilaterales con países del continente. Al cederle esos derechos a Estados Unidos, AeroPerú tiene en Braniff su principal competidor, en un mercado que es el espacio natural de operaciones de la empresa peruana.

Los grandes avisos que en todos los diarios está sacando Braniff, en los que anuncia la apertura de su nueva ruta Dallas-Méjico-Lima son la primera prueba de esta desigual competencia. Con esos vuelos Braniff sacará de Méjico los pasajeros que AeroPerú lleva a Buenos Aires.

¿A cambio de qué el Perú cedió todo esto? A cambio de nada. Estados Unidos le ha entregado un más allá antieconómico, Canadá, al que ya tenía derecho desde 1946. Y ha recibido Nueva York, plaza que también había poseído.

### ULLOA-TWEDDLE-VANNINI

No obstante, todo el interés de los negociadores peruanos se centró en conseguir Nueva York, a costa de lo que sea. ¿Por qué razón? Aquí entra a tallar un conocido nuestro: Frank

## ACTUALIDAD

Tweddle, presidente de AeroPerú. Asimismo tiene que ver un político que igualmente nos es familiar, pero que lo es más de la embajada americana: Manuel Ulloa Elías, dirigente de Acción Popular. Cierra el círculo de personajes, el ministro de Transportes y Comunicaciones, general Elvio Vannini Chumpitazi, a quien no por estar protegido por el nuevo Código de Justicia Militar podemos dejar de incluir en este espinoso asunto.

Braniff International no contaba únicamente con Harry Shlaudeman para obtener un convenio favorable a sus intereses. Junto a su embajador, que como todo representante norteamericano es también un hombre de negocios, estaba Manuel Ulloa, su hombre de más confianza en el Perú. Tanta es la confianza, que a comienzos de año Braniff le vendió el 22 por ciento de las acciones que tenía en Faucett, para controlar por su intermedio la aerolínea. Ulloa sirvió a Braniff de dos maneras: presionando para que la Dirección General de Transporte Aéreo del Ministerio de Transportes abandonara su posición de "vuelos restringidos", y haciendo participar a Faucett en la conjura para traer abajo a AeroPerú.

### NEW YORK ... NEW YORK

Los infructuosos intentos de Braniff por modificar el convenio de 1946 de acuerdo a sus intereses, coincidieron con la agilización, por parte de Frank Tweddle, de las negociaciones de compra del Tristar. Shlaudeman y Ulloa esperaron, confiadamente, el momento que el Perú tuviera que solicitar a los Estados Unidos el permiso para ir a Nueva York, plaza que el Tristar de AeroPerú no podía excluir de ninguna manera. Los estudios de factibilidad para el alquiler-compra del aparato de la Lockheed presentaban a Nueva York como el punto principal de su ruta.

Dos meses antes de la fecha fijada para el tercer período de negociaciones (16 al 21 de octubre), no se observaba indicio de flexibilidad en la posición peruana. El cambio se produjo, como hemos dicho, en los últimos cincuenta días, lapso en el cual el ministro Vannini recibió dos veces la visita de Harry Shlaudeman, y dos veces la de Manuel Ulloa.

Pero no seamos mal pensados. Razones de estricto orden profesional pueden haber movido al ministro de Transportes y Comunicaciones a desembarcar, 48 horas antes de las negociaciones con Estados Unidos al Dr. Alejandro León de Vivero, asesor especializado en asuntos aéreos y designa-

A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE

# MEXICO NUEVO DIRECTO

A partir del 1º de Diciembre, Braniff vuela directo a la ciudad de México. Hace aproximadamente 20 años que Braniff vuela a México desde los Estados Unidos. Y ahora inaugura su servicio directo desde Lima, los jueves a las 08.50 horas y los viernes a las 07.45 horas. Su larga experiencia mexicana permite a Braniff ofrecer hoy una amplia selección de tours a las zonas más fascinantes para Ademas, un servicio de información instantánea de reservas de vuelos de regreso, o hacia los Estados Unidos, en los siguientes teléfonos: en México D.F.: 533-1160 - en Acapulco: 45100 - en Monterrey: 404020. Usted volaría en los nuevos Jet Boeing 727-200. Interese en el servicio de Braniff y disfrutará de sus amplios interiores Ultra Space.

En clase económica, con asientos de dos en dos. El del medio, plegable, se convierte en mesita cuando no está ocupado. Y tanto en primera como en clase económica, asientos tapizados en finas telas, con darles la posibilidad de elegir entre 100% o 120% de inclinación. Para el equipaje de mano, compartimientos cerrados, que suman comodidad dejándole más espacio libre a sus piernas. Para reservas, llame a Braniff International, tel. 283849 o a su agente de viajes IATA.

BRANIFF VUELA A MAS CIUDADES DE ESTADOS UNIDOS. DESDE MAS PAISES DE SUDAMERICA QUE CUALQUIER OTRA LINEA Aerea.

SIN ESCALAS A  
DALLAS-FORT WORTH  
LA NUEVA PUERTA  
CENTRAL A  
ESTADOS UNIDOS



Estados Unidos Continental - Alaska - Hawái - Canadá - M.

Braniff vs. AeroPerú. El resultado es previsible. La transnacional yanqui ya empezó la campaña... ¡y con fuerza!

do expresamente para tales negociaciones, por el abogado dúctil y especializado en obras públicas, doctor Jorge Baca Alvarez, hombre de su confianza y a quien impartió instrucciones especiales.

Era conocida la posición de León de Vivero de no hacer ninguna concesión innecesaria a los norteamericanos. Para sacarlo de la delegación a último momento, el ministro necesitó modificar un oficio previo que había enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores. El cambio, por lo demás, no fue consultado al Director de Aeronáutica Civil y jefe de la delegación peruana, coronel FAP Luis Sánchez Chávez. Cuando lo conoció, Sánchez protestó ante el ministro. No tuvo éxito: Baca permaneció como principal asesor de la delegación.

Sánchez no podía hacer más, ni renunciar a una jefatura castrense que se le imponía. A partir de entonces quedó sometido a la presión de Baca Alvarez, quien decía hablar en nombre del ministro, de AeroPerú, de Faucett, y del general Tamayo, todavía ministro de Aeronáutica.

Cuando la delegación peruana partió a los Estados Unidos, el 16 de octubre, Frank Tweddle ya había firmado el contrato de alquiler-compra del Tristar. Esto es gravísimo: Tweddle suscribió la operación el 13 de octubre, sabiendo de antemano que la delegación peruana iba a conseguir por cualquier medio el acceso a Nueva York.

Sin embargo, el Coronel Sánchez Chávez se mostró contrario a cualquier posición entreguista. Ello preocupó sobremanera a Tweddle, quien viajó con sus asesores a Washington, para seguir las negociaciones. Allí se reunió con el comandante (r) César Garcés, gerente general de Faucett, y con ejecutivos de la Lockheed. Debió llegar Manuel Ulloa Elías, pero se lo impidió la muerte de un hijo suyo, ocurrida por esos días en España. Todos estos personajes influenciaron en el Presidente de la delegación, cuya negativa podía echar por los suelos la operación del Tristar.

Sánchez Chávez tenía muchas presiones encima. Era subordinado de Vannini Chumpitazi en el Ministerio de Transportes, de Tamayo de la Flor en la FAP, y doblemente subordinado de Tweddle: por el rango, y por ser miembro del Directorio de AeroPerú. Pero no contaba sólo eso. La posición norteamericana se endureció como nunca antes, al tener conocimiento sus integrantes de los términos del contrato Tristar firmado una semana atrás. Al final la parte peruana consumó una rendición incondicional a cambio de Nueva York, que salvaba la adquisición del avión Lockheed.

Días después de la firma del convenio, el asesor que no viajó a Estados Unidos, Alejandro León de Vivero, presentó renuncia ante el ministro de Transportes y Comunicaciones luego de analizar el acuerdo, al que calificó de indigno y lesivo para el Perú.

## LA PARTE DE BRANIFF Y FAUCETT

El gerente de Faucett, César Garcés, no era invitado de piedra en Washington. Debido a la influencia de Ulloa, Faucett consiguió algo que hasta ahora mantiene oculto: que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones le otorgara un status especial e independiente para viajar a Panamá y Miami, haciendo abierta competencia a AeroPerú en los mercados propios de la empresa estatal.

He aquí otra medida sorpresiva del ministro Vannini que contradice toda la anterior política de cautelamiento de los intereses de una aerolínea del Estado. Hasta hace sólo dos meses, el Ministerio había consentido que Faucett opere en la ruta de Panamá, pero utilizando el nombre de AeroPerú, y empleando las frecuencias que a ésta le "sobraban" de las 15 que tenía pactadas con Estados Unidos. ¿Por qué, de la noche a la mañana, se decidió hacer que ambas empresas compitan?

La actitud del ministro Vannini y del equipo que cocinó el nuevo statu para Faucett, el viceministro Paolo de Lorenzi y el ya presentado Baca Alvarez, contrasta notablemente con la que el gobierno norteamericano tiene para sus empresas Braniff y Pan American, a quienes ha encargado apoderarse del mercado sudamericano, entregándose a una la costa del Pacífico y a la otra la del Atlántico.

La compra de un avión a la Lockheed que no podrá pagar, los perjuicios derivados de las concesiones hechas a Braniff, y la ruinosa introducción de Faucett en sus mercados, confirmán la existencia de concertadas voluntades para hundir definitivamente a AeroPerú. Todo ha quedado expedido para el desarrollo de Braniff y la desaparición de las empresas peruanas del servicio aéreo internacional. Aunque a Faucett, ciertamente, no le atraen las rutas del exterior. Ulloa, con intereses en ambas compañías, sabe que esa veta está reservada a la empresa imperialista. El "premio", para Faucett, será el de quedarse con todo el mercado nacional.

El nuevo convenio de tráfico aéreo entre Perú y USA está suscrito formalmente, pero falta la aprobación de la Cancillería, que debe producirse en la próxima semana. Si no, la publicitada llegada del Tristar, el 14 de diciembre, se va al diablo.

El Canciller de la Puente está en un serio dilema: si firma, consuma un incalificable entreguismo; si no firma, destruye la operación con la Lockheed, y se tira encima a Harry Shlau-deman y al ministro de Transportes.

# CRONOLOGIA POLITICA

**LUNES 27 DE NOVIEMBRE.**— Luis Galindo Chapman, nuevo Ministro FAP, jura a su cargo. Mientras, su antecesor Tamayo de la Flor viaja a USA. Luis Arias Graziani asume la Jefatura de Estado Mayor de la FAP.— Presidente FMB pronuncia discurso por 99 Aniversario de Batalla de Tarapacá. Después de mucho tiempo vuelve a utilizar el término "socialista" para definir a la "Revolución" que comanda. Al referirse a la primera y segunda fases de la misma dijo: "La Primera manejó la espada", mientras que la segunda "maneja el escudo". En la reunión estaba presente el discutido ex Premier Fernández Maldonado.— VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo es inaugurada en Lima. Fed. de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos nombra Comisión Organizadora de su VI Congreso Nacional y desconoce V Congreso de CGTP "por amañado y antidemocrático".— Julio Dávila Valeriano es designado nuevo Presidente de PETROPERU.— Cotización del dólar: 190.16.— César Humberto Cabrera, en LA PRENSA: "Nos resulta difícil comprender cómo observadores políticos tan perspicaces, como el actual presidente del BCR, crean haber plasmado las condiciones objetivas para las próximas elecciones como para la operación y continuidad del próximo Gobierno".

Faucett. Una huelga paralizó sus aviones.



**MARTES 28 DE NOVIEMBRE.**— Gobierno autoriza a algunas empresas públicas a elevar sueldos de sus trabajadores.— Crean también el sistema nacional de servicios de salud, considerando a los hospitales del Ministerio, el Seguro Social, Sanidad de la FA y FFPP y el Sector No Público.— Nuevo Directorio de COFIDE designa el MEF. Lo integran Guillermo Van O'rdt, Juan Amprimo, Alberto Benavides de la Quintana, Hermann Montalván, Raymundo Morales Urresti y Guillermo Schwartzmann.— Asamblea Plenaria de la Constituyente recibe cinco mociones contra el DL 22339 (de intocabilidad de los milita-

res).— Francis Blanchard, Director General de la OIT dice en VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo que esa organización está resueltos a hacer todo lo que sea necesario para instaurar un orden económico internacional más justo.— Desde Bogotá, cable dice que Fondo Andino de Reservas presta al Perú US \$ 37.5 millones para contribuir a la solución de su déficit de Balanza de Pagos.— Biblioteca Nacional cierra sus puertas por paro de trabajadores. Y Faucett es paralizada también por huelga de sus trabajadores.

**MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE.**— Jorge Chevalier, embajador de Argentina, sale a "aclamar" a MARKA (aunque sin nombrarla). Dice que el Presidente Videla no pudo recibir al Premier Molina por encontrarse realmente enfermo y es falso que "en forma deliberada" no lo haya recibido. Añade que la deformación de esos hechos "perjudican las relaciones amistosas entre el Perú y la Argentina".— Alejandro Orfila, Sec. General de la OEA, declara ahora que "el Plan de Gobierno Túpac Amaru es una contribución política muy importante para el Continente", luego de reunirse con el Presidente FMB.— Delegación de Escuela Superior de Guerra del Perú viaja a Chile para devolver visita de su similar chilena.— Canciller de la



Parodi. Solitario defensor.

ex parlamentario odrísta y ex candidato a la Constituyente muere en los Estados Unidos. En Iquitos, Ministro de Marina es el único en defender Reforma del Código de Justicia Militar: "no recorta la libertad de prensa sino que la orienta hacia una crítica alturada". Añade que la acción de los grupos de izquierda busca sembrar la anarquía.— Presidente de AEROPERU no asiste a la Exposición que tenía ofrecida a Comisión de la Constituyente.— Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres se pronuncia en contra de los Concursos de Belleza: ese tipo de exhibiciones no son la mejor manera de resaltar las cualidades de la mujer.

**VIERNES 1º DE DICIEMBRE.**— Al día siguiente de que Embajador de España declara que en su país esperan al Presidente, el Canciller revela que FMB ha cancelado todos sus viajes al exterior. Incluso a la Argentina, donde debía viajar hace más de un año. Ministro de Economía prepara nuevo paquete. Dice que las nuevas medidas acordadas "no tendrán la intensidad" de las anteriormente aplicadas.— Rafael Merino Bartet ("abogado oscuro" según CARETAS) es designado nuevo director de CORREO, en remplazo de Antenor del Pozo, quien presentó su renuncia.— En la PRENSA el nuevo Consejo Directivo lo preside Eduardo Mazzini y lo integran Augusto Elías y Alfredo Olivares.— Cotización del dólar: 191.51.— Ministro de Trabajo clausura VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.— En discurso pronunciado en Base Aérea de Pisco, Ministro FAP dice, entre otras cosas: "Queremos que se nos comprenda y se nos respete (...) No tenemos nada contra determinados grupos, sean políticos, sociales o intelectuales. Añade que "para que el prestigio del arma se mantenga (...) debemos hacer uso de la verdad, la justicia y la ley." (Como la 22339, en la que cuando juzgan son juez y parte).— Director del

ILV dice que proyecta establecer una Universidad en la Selva (para preparar mejor a nuevos agentes de la CIA?). CARETAS dice que la primera medida del nuevo canciller (Carlos García Bedoya, según todos los pronósticos) sería cambiar al General Arbulú Galliani como embajador en Chile. Anuncian también el próximo cambio del director de LA PRENSA.

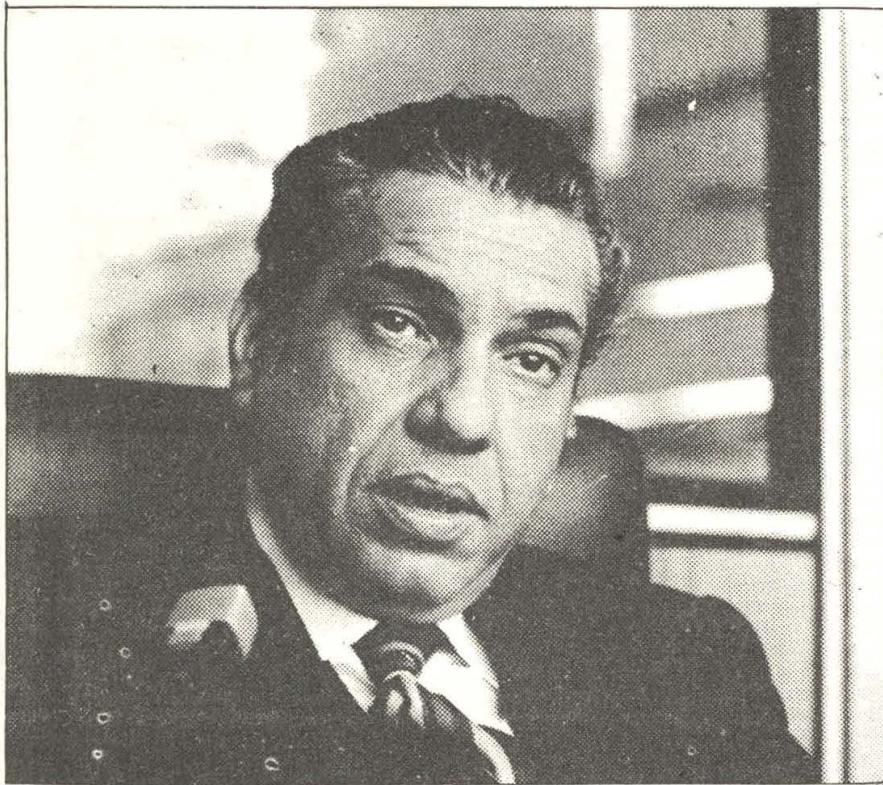
**SABADO 2 DE DICIEMBRE.**— Canciller circula una respuesta a sus críticos: Sólo se puede confiar en la paz que ofrece una nación fuerte. Lo contrario es la argucia de los débiles.— Ministro de Energía y Minas anuncia nueva ley



Molina. Lo concreto es que no lo recibieron.

de electricidad.— Colegio de Abogados de Lima acuerda declarar su rechazo a las modificaciones del Código de Justicia militar y exige al Gobierno su inmediata derogatoria.— Gerente de Cerro Verde anuncia que firma alemana Kloockner invertirá US \$ 250 millones para ejecutar obras de la 2da. Etapa de asiento cuprífero.

**Domingo 3 de diciembre.**— Ministro de la Industria de Construcción de Maquinarias de Rumanía llega a Lima. Dice que en los próximos dos años se comprará al Perú 600 mil Tn. de hierro por alrededor de 15 millones de dólares.



El optimista mensaje de Silva Ruete no tiene nada que ver con la realidad.

SILVA RUETE: AL COMPAS DEL FMI.

# El Cuento De La Reestructuración

Una refinanciación que proporciona un costoso y temporal alivio financiero, a costa de prolongar en la próxima década la hipoteca de los recursos productivos del país al capital internacional, otorga nueva vigencia a la moratoria.

Presentando las características de la operación de refinanciación recientemente concluida, el Ministro de Economía realizó una presentación televisada el 27 de noviembre. Con abundancia de cifras trató de demostrar que se había logrado una solución al problema financiero, que ha sumido a la economía del país en una semi-parálisis.

Más allá de la presentación de las características técnicas de los acuerdos negociados, Silva Ruete hizo gala de un optimismo poco habitual en sus

exposiciones. Sostuvo que había logrado "sanear" la herencia económica dejada por diez años de gobiernos militares, asegurando así no sólo la trasferencia del poder en 1980 sino también dando al nuevo régimen de una auspiciosa base de recursos.

## LOS CONTORNOS DE LA REFINANCIACION

Durante 60 días de negociaciones en París, Nueva York y otros centros financieros, el equipo económico

concretó una reestructuración de la deuda por 1934 millones de dólares, aliviando así la balanza de pagos de 1979 y 1980.

Explicitando el reconocimiento de que el Perú se encontraba en virtual bancarrota, y que no podría cumplir con las obligaciones crediticias contraídas, se acordó la postergación del 90% de las amortizaciones de los próximos dos años, en una operación de salvamento que no tiene precedentes en el país y que encuentra pocos paralelos en América Latina.

Finalizadas exitosamente las gestiones de Silva Ruete en noviembre y acordados los principios generales de la refinanciación, se abre ahora un segundo tramo en la negociación. En discusiones bilaterales con bancos, gobiernos, organizaciones internacionales y proveedores deberán fijarse los detalles técnicos de las múltiples operaciones incluidas en la postergación de los pagos. Destaca especialmente la necesidad de fijar las tasas de interés de los préstamos oficiales, que fueron reestructurados en el Club de París. Hasta el momento Silva Ruete sólo ha podido lograr la promesa de los países

acreedores que el Perú recibirá un tratamiento preferencial. Es poco probable, sin embargo, que se obtengan condiciones "blandas", como bajas tasas de interés, en estas tratativas. De ahí que la gestión financiadora sólo podrá concluirse en la primera mitad del próximo año.

## UN ALIVIO TEMPORAL Y COSTOSO

El capital internacional ha exigido un elevado precio por la refinanciación, demostrando así en el caso del Perú las onerosas consecuencias que sufre un país dependiente cuando no se ajusta a la "disciplina económica". Sentar firmemente esta lección de ortodoxia es especialmente importante para un sistema capitalista, que con-

fronta la necesidad de impedir que los apremios de muchos países del Tercer Mundo, endeudados en exceso, puedan desestabilizar la estructura financiera mundial.

Como parte de la reestructuración de la deuda externa los bancos han fijado una alta tasa de interés. Desde inicios de 1977 el recrudecimiento de la inflación mundial, la crisis monetaria y la perspectiva de una nueva recesión han dado origen a un alza de más de tres puntos en las tasas de interés a nivel internacional, recargando de esta forma el servicio de los compromisos financieros del país, que hoy debe pagar intereses que fluctúan entre el 10.5% y el 11.0% anual en dólares. Y todo hace prever que, desvirtuando el optimismo de Silva Ruete, esta alza se agravará en el próximo período.

De ahí que el alivio temporal obtenido por la refinanciación genere mayores pagos de intereses por un monto de 806 millones de dólares, según anticipaciones oficiales que probablemente subestimen esta carga financiera.

Pero, además, la postergación de los pagos acordada recarga fuertemente el servicio de la deuda en los años 1981-83, incrementándolo en 992 millones de dólares. De esta manera, el 32.2% de las divisas generadas tendrán que destinarse a la cancelación de los préstamos en esos años, proporción muy superior al 24.2% que se ha fijado para 1979-80. Sólo la manipulación de los promedios de todo el período permitió a Silva Ruete esconder en su exposición esta reveladora característica de sus gestiones financieras.

El optimismo del Ministro de Economía se refleja también en su generosa estimación de las cifras de exportación, que con una tasa anual de crecimiento del 12.8% deberán alcanzar los 7,028 millones de dólares en 1987. La crisis monetaria y económica del capitalismo, las crecientes tendencias al proteccionismo y el deterioro de las cotizaciones de las materias primas amenazan con privar de sustento a esta previsión.

## DEPENDENCIA Y VULNERABILIDAD CRECIENTES

El reordenamiento financiero logrado por Silva Ruete incluye, como condición fundamental, el riguroso cumplimiento del plan de estabilización acordado con el FMI. Misiones de este organismo visitarán cada tres meses el país para inspeccionar "in situ" el respeto del programa económico. Y, como lo demuestra la experiencia de fe-

brero de este año, basta un informe negativo del FMI para que queden en suspenso los arreglos con la banca internacional. Queda así drásticamente recortada la autonomía de las autoridades nacionales para fijar la política económica.

Dentro de la misma perspectiva, los 2,135 millones de dólares que el país



Bedoya y Belaúnde, con algunos reparos han suscrito el apoyo a la política fondomonetarista.

audea a corto plazo restringen severamente su radio de maniobra. A pesar de que el Ministro de Economía intentó, en un pasaje de su discurso, minimizar la importancia de esta carga financiera, señalando que se trata de una deuda revolvente y renovable, tuvo que admitir en otro momento que este flujo de financiamiento se liquidaría de inmediato si se resquebraja la confianza de los prestatarios en la economía nacional. Y la única forma de mantener esta confianza es cumpliendo fiel y coherentemente el programa del FMI. Es decir, renunciando a toda posibilidad de una determinación nacional del manejo de la economía peruana.

¿Cuál es la capacidad de negociación, Sr. Silva Ruete, de un deudor sin recursos frente a una junta de sus acreedores?

## VIGENCIA DE LA MORATORIA

Con un abanico de opiniones que incluye la aprobación del APRA, el "apoyo crítico" de Caretas, los limitados cuestionamientos de Belaúnde y Ulloa y las atingencias de Bedoya, la derecha ha puesto en duda algunas cifras y ha manifestado su preocupación por la carga financiera que tendrá que enfrentar el nuevo régimen. Pero ha endosado, en lo fundamental, un pro-

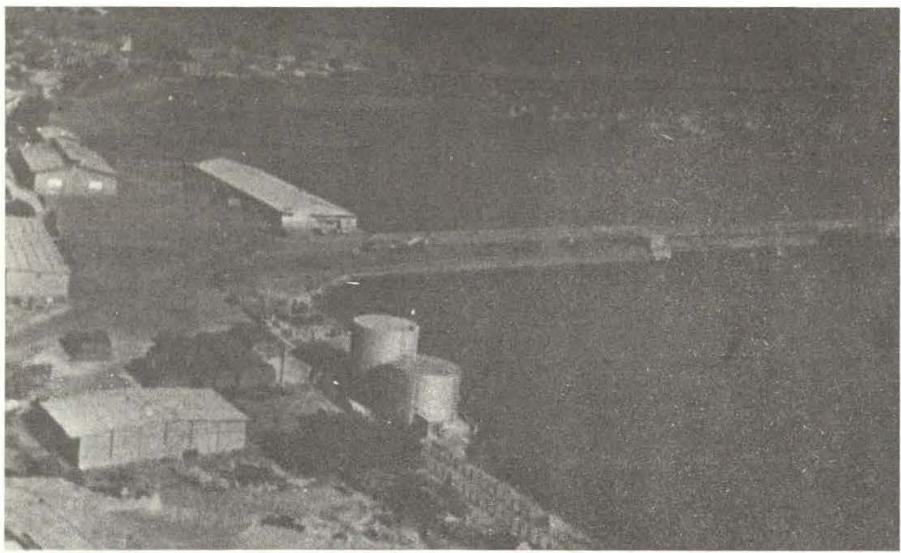
grama de refinanciación como el de Silva Ruete, que refleja bien las condiciones impuestas por el capital internacional.

A su vez, el Ministro de Economía afirmó que se había considerado inconveniente la opción de la moratoria, ya que generaría el corte de las líneas



de crédito para la importación, y la imposibilidad de lograr nuevos préstamos de mediano y largo plazo, poniendo así en peligro el desarrollo del país.

Pero evidentemente que no se puede pedir a beneficiarios del sistema que opten por una alternativa contraria a sus intereses. Como cualquier cálculo lo demostraría, les resulta inconveniente una moratoria que constituya un primer paso dentro de una nueva alternativa económica. Basta, en este sentido, con pensar las realizaciones que podrían materializarse con los 10,508 millones de dólares de deuda que Silva Ruete se ha comprometido a pagar hasta 1987. Con estos recursos podría un desarrollo socialista de la economía peruana ampliar sustantivamente el mercado interno, redistribuir masivamente el ingreso, mejorando los salarios y los servicios básicos de la población, dinamizar la agricultura, etc. En otras palabras, conformar un aparato productivo que pueda participar de manera nueva y diferente en la división internacional del trabajo, afirmando la autonomía nacional y sentando las bases para resistir las presiones del capital internacional. Frente a estas perspectivas no puede extrañar que las mayorías nacionales reafirman una vez más la necesidad de una moratoria, cuya vigencia se demuestra en las carencias de la vida cotidiana (Felipe Portocarrero).



La empresa privada quiere la parte del león en PEPESCA.

## PEPESCA : para los trabajadores

Según "Caretas", lo importante, en el caso de PEPESCA, es que hay un grupo de empresarios que están respaldados por la banca norteamericana y que piensa invertir 3 mil millones de soles en la empresa. Veamos.

**S**egún los trabajadores, constituidos en "Comité de Lucha por la Estabilidad Laboral", ellos también podrían comprar la empresa; y aunque no están "respaldados" por ningún banquero, han demostrado que es en base a su trabajo que la empresa se ha podido mantener desde que en julio pasado COFIDE dejó de aportar económicamente, tratando desde entonces de provocar las condiciones para facilitar la venta al capital privado.

Por otro lado parece claro que, para cualquiera que tome en consideración el punto de vista de los trabajadores, el verdadero problema aquí no es tanto averiguar de quiénes son testaferros nuestros inversionistas nativos, sino bajo qué condiciones piensan apropiarse de una empresa estatal perfectamente rentable.

### QUE SE HAGA LA LUZ

PEPESCA es una empresa pública; por tanto es de pleno derecho que todos los ciudadanos peruanos seamos informados de su situación y perspec-

tivas. Naturalmente con tanto mayor derecho los trabajadores que la hacen producir. Sin embargo cuando éstos, constituidos en Comité y con respaldo de los dos sindicatos, el de empleados y el de obreros, le han exigido, el Sr. Víctor Flores Castañeda, burócrata estatal, responsable de la Comisión de Venta, éste sencillamente les ha negado toda información, mientras que los tratos con los testaferros del capital extranjero avanzan.

PEPESCA comenzó a funcionar en 1975; tiene tres ejercicios durante los cuales se han efectuado 2 auditorías externas. No se han producido, sin embargo, balances definitivos. No ha sido publicada ninguna Memoria. No hay ninguna valorización efectiva que se haya realizado. No existe ningún informe público confiable sobre su situación económica. Naturalmente que el Directorio, los directores, y los gerentes, deben responder por el manejo de la empresa, sin embargo éstos parecen más bien interesados en encubrir la información. Incluso, como ha ocurrido en otras oportunidades, los representantes de los trabajadores ante el di-

rectorio tomaron partido por la empresa y nunca informaron sobre las maniobras de éste.

La exigencia de los trabajadores es en el sentido de que se presente toda la información y se pueda discutir públicamente el destino de la empresa. Naturalmente, esto incluye la posibilidad de postular, ellos también —que ya tienen "invertidos" en la empresa varios millones de soles en beneficios sociales acumulados—, a ser propietarios colectivos de PEPESCA.

### LA ESTABILIDAD

Sean unos o sean otros quienes finalmente se queden con la empresa, la cuestión principal que moviliza a los trabajadores es la lucha por la estabilidad en el trabajo. Conociendo cuáles son los criterios que, a ese respecto, orientan a las demás empresas privadas del sector: un mínimo de personal estable y la inmensa mayoría de los trabajadores permanentes de la empresa sujetos a situación de eventuales contratados de semana en semana; los trabajadores de PEPESCA se han organizado para luchar por la estabilidad.

Incluso llegaron a poner en manos de la Asamblea Constituyente, a través del c. Ricardo Napurí, uno de los representantes de la bancada de izquierda, un proyecto de resolución exigiendo la estabilidad como una garantía al momento que se efectúe la transferencia.

A los empresarios, altos oficiales de la Fuerza Armada y burócratas estatales o privados con sueldos altos, comprender el drama de los trabajadores que viven amenazados por el despido, les resulta un problema ajeno respecto del cual son insensibles. Cuando además de la inestabilidad se presenta el drama de la desocupación en una sociedad en crisis y sujeta a un proceso a la vez inflacionario, de aumento de precios; y recesivo, de contracción de la producción; el drama es motivo para que en el país existan amplias masas dispuestas a jugarse enteras, porque —como se dijera en aquel texto famoso de mediados del Siglo XIX— "... no tienen otra cosa que perder más que sus cadenas..."

"Marka" condena resueltamente el intento de transferir la propiedad de PEPESCA "entre gallos y medianoche", sin escuchar la proposición de los trabajadores y sin informar públicamente sobre la situación de la empresa y las condiciones de su venta. PEPESCA no es de propiedad del vicealmirante Mariátegui Angulo, ni del Sr. Flores Castañeda, no se puede vender a las sombras de un acuerdo secreto.

# La Constitución de la UDP

La Unidad Democrático-Popular, frente que abarca a numerosos partidos de la izquierda revolucionaria peruana, ha presentado a la Asamblea Constituyente su proyecto de Constitución, del cual extractamos en esta nota las partes más importantes. Para la UDP, el proyecto es una "traducción" de su Programa del Gobierno y del Estado Democrático-Populares en términos de articulado constitucional, y, a la vez, un instrumento de propaganda política. Los dirigentes de la UDP han reiterado que el Perú que esboza este proyecto no se logrará mediante el juego democrático-burgués sino a través de la lucha directa de las masas y los métodos revolucionarios. El proyecto consta de diez títulos y 75 artículos.

## TITULO I: ESTADO, TERRITORIO Y NACIONALIDAD

Artículo 1.— El Perú es una República Democrática y Popular, libre de la sujeción imperialista y encaminada a la construcción del socialismo, que hará posible la abolición de las clases sociales, terminará con la explotación del hombre como fundamento de la sociedad, exigirá de cada uno según su

capacidad, reconociendo a cada quien según su trabajo y hará posible que el hombre sea verdaderamente libre a través de la realización de los intereses de las mayorías nacionales.

Art. 2.— El poder corresponde únicamente al pueblo, que lo ejerce mediante las Asambleas Populares, Nacionales, Regionales y Locales, eligiendo a sus representantes ante ellas, fiscalizando y controlando permanentemente su desempeño, y a través del derecho de revocación del mandato otorgado y el

referéndum.

Art. 3.— El Estado es la organización política de la República que, bajo la conducción de la clase obrera en cuanto vanguardia de las fuerzas revolucionarias y basado en la alianza obrero-campesina y de todas las otras fuerzas populares democráticas y antíperialistas, tiene como finalidad realizar los intereses de todo el pueblo trabajador. El Estado reconoce, alienta y garantiza la existencia y libre funcionamiento de las organizaciones y los partidos políticos populares, respetando su pluralismo y autonomía. El gobierno de las organizaciones populares se basará en la democracia ejercida a través de asamblea de masas.

Art. 5.— Son nulos y carecen de todo efecto los tratados o compromisos económicos, políticos, militares o culturales internacionales que lesionen la soberanía nacional.

Art. 10.— El Perú mantiene relaciones con todos los países del mundo; es solidario con todos los pueblos oprimidos que luchan por su liberación nacional y social contra el racismo y el imperialismo; y promueve la unidad latinoamericana bajo la condición de los intereses populares en los respectivos gobiernos y sin desmedro de la soberanía nacional.

## TITULO II: CIUDADANIA Y SUFRAGIO

Art. 11.— Son ciudadanos todos los peruanos que hayan alcanzado 18 años de edad. Gozan del derecho de sufragio todos los ciudadanos en ejercicio sin excepción alguna por razón de educación, profesión, creencias o empleo, incluso los analfabetos y los soldados.

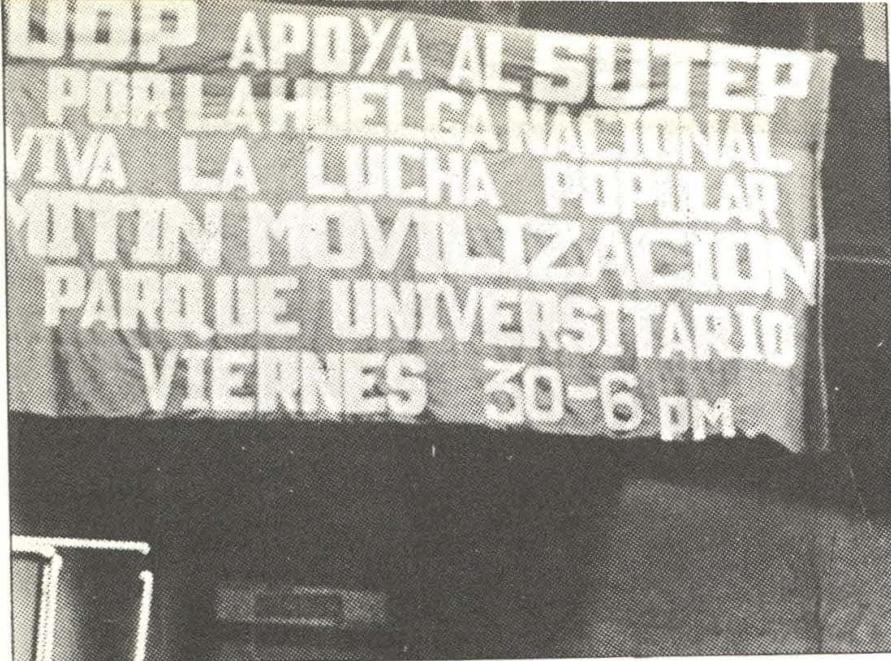
Art. 13.— (...) El voto es secreto pero no es obligatorio.

## TITULO III: DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES

Art. 15.— Todo peruviano tiene derecho a intervenir directa y personalmente en la organización política del Estado y, consecuentemente, tiene derecho de elegir y ser elegido. Los obreros, campesinos, soldados y todos los sectores democráticos y populares tienen el derecho de organizarse, expresarse y manifestarse políticamente dentro de la más amplia libertad y el respeto a los derechos de las mayorías nacionales.

Art. 16.— El Estado garantiza la libertad personal, la libertad religiosa, el derecho a la intimidad y a la propia imagen, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, el libre tránsi-





Ante el abuso estatal, las masas tienen derecho a la resistencia, expresada en huelga o cualquier otro tipo de demostración.

to y la libre fijación de domicilio, la libertad de asociación y de reunión, el pensamiento y la expresión libres (...).

Art. 18.— Hombre y mujer tienen iguales derechos. (...) La mujer es responsable de decidir sobre su función reproductora; el Estado proporcionará los medios necesarios para la libre regulación de nacimientos, protegiendo a quienes están por nacer.

Art. 25.— Para garantizar la plena vigencia de los derechos reconocidos en este título, operan dos garantías. Contra la disposición legal o reglamentaria que contraría algunos de ellos, procede el recurso de amparo ante la Corte Regional o la Corte Suprema, según el nivel del órgano del cual proceda el dispositivo violatorio. Contra la conducta de cualquiera que de hecho atente contra alguno de los derechos de este título, procede el recurso de hábeas corpus ante el Juzgado provincial correspondiente. Tienen capacidad para interponer estos recursos, cualquier organización de masas que conozca la disposición o el hecho violatorio, y las personas individuales o grupalmente afectadas por los mismos. (...)

Art. 26.— Ante una disposición, mandato o comportamiento violatorios de un derecho del pueblo, proveniente de una autoridad estatal, las asambleas de masas tienen el derecho de resistencia, además de los recursos judiciales establecidos por el artículo precedente. La resistencia se expresará mediante la huelga, la abstención, la demostración pública o cualquier otra forma que sea acordada popularmente. (...)

#### TITULO IV: ESTRUCTURA Y EJERCICIO DEL PODER

Art. 27.— La Asamblea de Poder Local es la célula base del ejercicio y

control del poder por el pueblo. Su ámbito corresponde al de un distrito (...). La Asamblea del Poder Local está integrada por representantes elegidos directamente y cada dos años por los ciudadanos residentes en la localidad. Allí donde existen comités coordinadores de las organizaciones populares, éstos delegarán representantes ante la Asamblea, con derecho a voz y voto, en número no mayor a la tercera parte de la misma. La Asamblea de Poder Local elige y fiscaliza a las autoridades locales, municipales o comunales, elige a sus delegados ante la Asamblea Regional Popular, es la unidad de planificación de base y es responsable de la milicia popular a nivel local.

Art. 28.— La Asamblea Regional Popular reúne a los delegados de las asambleas de poder locales, en número proporcional a la población de cada una, que hacen la mitad de la Asamblea, más el número de representantes elegidos directamente y cada cuatro años por los ciudadanos residentes en la región, que conforman la mitad restante. La Asamblea Regional Popular se reúne dos veces al año, por períodos de 60 días cada uno, elige cada cuatro años al gobernador y, a propuesta de éste, al Consejo Regional Popular, aprueba el Plan Regional, incluyendo el presupuesto de la Región y evalúa su cumplimiento, decreta con fuerza legal en el ámbito regional y tiene iniciativa legislativa ante la Asamblea Nacional y Popular. Elige en su seno una Junta Directiva Permanente que, con cargo a darle cuenta, durante su receso nombra secretarios del Consejo Regional Popular y decreta con fuerza legal.

Art. 29.— Corresponden al Gobernador y al Consejo Regional Popular el ejercicio del poder administrativo en la región y la conducción de las milicias populares en ella. Tanto el Gobernador como los miembros del Consejo son

responsables de todos sus actos ante la Asamblea Regional Popular.

Art. 30.— La Asamblea Nacional Popular es el máximo órgano del Estado. Está integrada por delegados de las asambleas regionales populares, elegidos por ellas cada cuatro años, en proporción a la población de cada una, y que conforman la mitad de la Asamblea, más un número igual de representantes elegidos directamente y cada cuatro años por los ciudadanos de cada región, en proporción a la población de cada una. Se reúne dos veces al año, en períodos de 60 días, elige cada cuatro años al Presidente de la República y, a propuesta de éste, al Consejo de Ministros, aprueba el Plan Nacional, incluyendo el Presupuesto de la República, y evalúa su cumplimiento, y legisla con fuerza obligatoria en toda la nación. Por acuerdo de tres asambleas regionales populares, una ley aprobada por la Asamblea Nacional Popular debe ser sometida a referéndum nacional. (...)

Art. 31.— Corresponde al Presidente de la República y al Consejo de Ministros el ejercicio del poder administrativo en la República, la conducción de la fuerza pública y las relaciones exteriores del Estado. Tanto el presidente como los ministros son responsables de todos sus actos ante la Asamblea Nacional Popular.

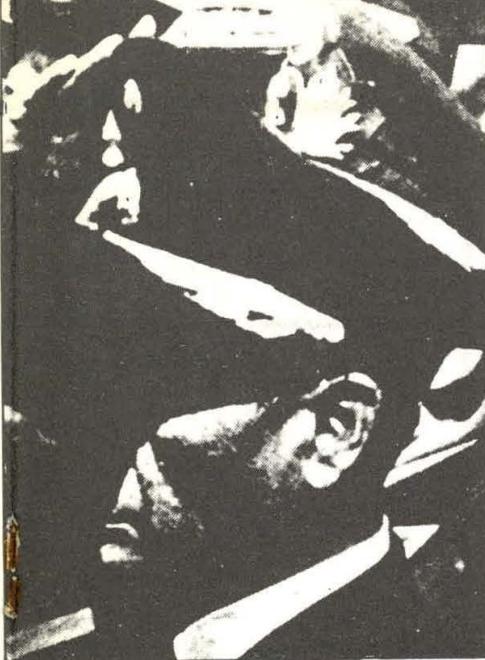
Art. 32.— Toda elección efectuada conforme a lo previsto en este título es revocable en cualquier momento, mediante la misma forma correspondiente a la elección. La iniciativa de la votación en que se decida sobre la revocatoria será ejercida por la décima parte del número de electores que participaron en la designación del representante de quien se tratara.

#### TITULO V: FUNCION JUDICIAL

Art. 33.— La decisión en casos concretos sobre los derechos y deberes de cada quien es una función del Estado, que es controlado por el pueblo y sus órganos de representación. El acceso a ella es gratuito y la defensa es un servicio público (...).

Art. 35.— Están prescritas como penas la deportación y la pena de muerte. No hay fueros ni tribunales especiales en razón de personas, salvo la corte marcial que será aplicable al personal militar miliciano sólo en tiempo de guerra con una potencia extranjera.

Art. 38.— (...) El juez de paz es elegido a nivel local cada cinco años, en votación directa por los ciudadanos residentes. La iniciativa para revocar su mandato corresponde a 100/o de los miembros de la Asamblea o al acuer-



**La tropa y oficialidad tienen derecho a la sindicalización.**

do de un décimo de las asambleas de poder local correspondiente.

Los juzgados provinciales y los Tribunales Regionales son provistos por elección de la Asamblea Regional Popular, a propuestas de las asambleas de poder local correspondiente. La iniciativa para revocar el mandato corresponde a 100/o de los miembros de la Asamblea o al acuerdo de un décimo de las asambleas de poder local correspondiente.

El Tribunal Supremo de la República es provisto por elección de la Asamblea Nacional Popular, a propuestas de las asambleas regionales populares de nivel nacional. La iniciativa para revocar el mandato corresponde a 100/o de los miembros de la Asamblea Nacional o al acuerdo de dos asambleas regionales populares.

## **TITULO VI: FUERZA PUBLICA**

Art. 39.— Es obligación de todo ciudadano en ejercicio prestar servicio activo en la fuerza pública de la República, que comprende a la Fuerza Armada y a las milicias populares. Este principio no tiene excepciones. (...) Los jefes son responsables ante las

**La educación se orienta hacia el trabajo.**



masas del ejercicio de sus funciones y de las consecuencias derivadas del disciplinado cumplimiento de sus órdenes.

Art. 40.— (...) La oficialidad de la Fuerza Armada es profesional; sus miembros tienen los mismos derechos y deberes que cualquier otro ciudadano. La tropa y la oficialidad tienen derecho de sindicalización y organización política. (...) Para la designación de los mandos y el acuerdo sobre ascensos, será escuchada siempre la opinión colectiva de los subordinados.

Art. 41.— Las milicias populares tienen como función principal el mantenimiento del orden público. En ellas participa el pueblo mediante mecanismos rotativos y permanentes. (...)

## **TITULO VII: REGIMEN ECONOMICO, FINANCIERO Y AGRARIO**

Art. 48.— El Estado promoverá y apoyará la propiedad cooperativa y garantizará la existencia y funcionamiento de las pequeñas empresas de capital privado nacional.

Art. 49.— Existirá un Banco Nacional Estatal encargado del manejo exclusivo del sistema monetario y financiero de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo Económico.

Art. 51.— (...) Queda prohibido pactar créditos o préstamos cuyos términos lesionen la soberanía y los intereses nacionales u obliguen a amortizaciones que debiliten nuestro aparato productivo.

Art. 52.— El capital extranjero sólo podrá actuar en el territorio nacional bajo contrato con el Estado, aprobado por la Asamblea Nacional y en áreas previamente establecidas por el Plan Nacional. (...)

Art. 53.— La propiedad agraria se legitima por su uso en provecho de la colectividad y se norma por el principio de "la tierra para quien la trabaja". Se prohíbe toda forma de concentración de la propiedad privada. La herencia es reconocida dentro de estos criterios.

## **TITULO VIII: RECURSOS NATURALES**

Art. 56.— Todos los recursos naturales de riqueza pertenecen al Estado y deberán ser usados de modo racional (...).

## **TITULO IX: TRABAJO, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

Art. 59.— Todo peruano o extranje-

ro residente en el país tiene el derecho a un trabajo estable, regido por el principio de "a igual trabajo, igual salario". (...) El derecho de sindicalización, el derecho de huelga y el derecho a plantear pliegos de reclamos son irrestrictos y corresponden a todos los trabajadores sin excepción.

Art. 60.— El salario mínimo vital debe cubrir efectivamente las necesidades básicas de una familia. La ley fijará su régimen, (...) así como el mecanismo para su reajuste automático por el incremento del costo de vida. Este reajuste también será de aplicación en las pensiones de invalidez, jubilación y desempleo.

Art. 62.— Todo trabajador tiene derecho al seguro contra el desempleo, que le proporcionará una pensión por el tiempo que no encuentre trabajo.

Art. 66.— Constituyen prioridades de la acción del Estado en el campo de la salud: la protección infantil durante el primer año de vida, las condiciones de higiene en el trabajo y la cobertura de los servicios sanitarios en el campo.

## **TITULO X: EDUCACION Y CULTURA**

Art. 69.— La educación es un derecho de todo peruano o extranjero residente. Es obligación exclusiva del Estado organizarla, impartirla y financiar sus costos como forma de proporcionar educación de igual calidad a toda la población. La enseñanza es gratuita en todos sus niveles.

Art. 70.— La educación proporcionada en la República se orienta hacia el trabajo y responde a las siguientes orientaciones: es nacional en cuanto se basa en el proceso histórico de liberación peruano y en los intereses nacionales; es científica en tanto busca el conocimiento y la explicación de la realidad, apoyándose directa y permanentemente en la investigación como forma de propiciar la creatividad del educando; es democrática en tanto se organiza y conduce con la participación igualitaria de maestros, estudiantes, trabajadores y padres de familia; es popular en tanto responde a los intereses y exigencias del pueblo peruano.

Art. 75.— Los medios de comunicación social propenderán al desarrollo cultural y nacional y canalizarán libremente la información. Queda prohibida toda forma de censura. La televisión y la radio son del Estado, que asegurará el acceso al uso de ellas por parte de todas las organizaciones populares y los partidos políticos. Los diarios y publicaciones periódicas son de propiedad cooperativa. La ley no podrá limitar el derecho de edición.



La "militarización" de Lurigancho, golpe de gracia a una vida de por sí degradante.

LOS PRESOS DE LURIGANCHO DENUNCIAN QUE SE HA INICIADO LA MILITARIZACION DEL PENAL CON EL NOMBRAMIENTO DEL COMANDANTE (GR) ALEMANT COMO ASESOR EJECUTIVO DE LA DIRECCION, QUIEN HA DESATADO UNA FEROZ CAMPAÑA DE ALLANAMIENTOS, SAQUEOS Y TORTURAS UTILIZANDO ILEGALMENTE EL DESTACAMENTO DE VIGILANCIA DE LA GUARDIA REPUBLICANA.

Poniendo en peligro sus propias vidas 128 presos de la Cárcel de Lurigancho han firmado y enviado a Marka un documento que denuncia el peligroso e ilegal proceso de militarización del Penal que ha comenzado con el nombramiento del comandante (GR) de apellido Aleman como asesor ejecutivo del director Cristóbal Lastres que en los hechos ya no será el que tome las decisiones.

#### LA GR CONTRA LA LEY 17581

Esta medida puesta en práctica a través de la Dirección General de Establecimientos Penales, a cargo del coronel (GR) Jorge Balarezo, es completamente ilegal, arbitraria e inhumana pues trasgrede la ley 17581 denominada de "Reforma Penitenciaria" que encarga a la Guardia Republicana sólo la vigilancia externa de las cárceles, justamente por el cuantioso y reconocido pronóstico que ésta tiene como tortu-

PRESOS DENUNCIAN:

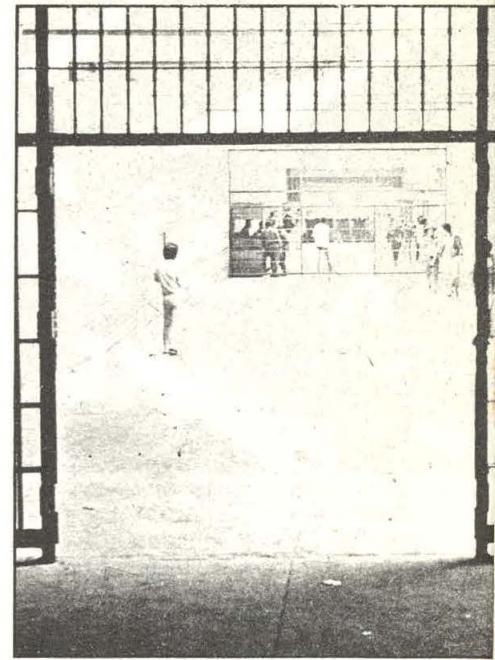
# MILITARIZAN LURIGANCHO

por Gregorio Martínez

radora y abusiva desde los tiempos de la funesta Penitenciaría de Lima. De modo que legalmente la GR está impedida de ingresar a las cárceles a ejercer coerción contra los presos, pues el control interno es trabajo de los readaptadores sociales aunque en la práctica éstos también sean únicamente verdugos y agentes del tráfico de drogas y alcohol.

#### LURIGANCHO Y EL MODELO CHILENO

Los presos de Lurigancho denuncian que la Dictadura Militar quiere convertir el Penal en un campo de concentración siguiendo el modelo aplicado por los gobiernos fascistas de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil. Señalan que en Lurigancho existen indicios concretos de la militarización del Penal: el nombramiento del comandante (GR) Aleman como asesor ejecutivo del director Cristóbal Lastres, la entrega de la Clínica del Penal



... la están convirtiendo en campo de experimentación.

a médicos de la Guardia Civil que la han convertido en prisión dorada de los narcotraficantes, las frecuentes incursiones de desmoronamiento, amedrentamiento, robo, maltrato y humillación que realiza el contingente armado de la Guardia Republicana. Estos operativos tienen como finalidad "capacitar" a los nuevos cuerpos represivos que se están gestando para combatir los movimientos populares de protesta, por eso las incursiones de la GR inciden en los desalojos, requisas, revisión corporal, apaleamientos, torturas y asesinatos. Lurigancho se está convirtiendo en un campo de experimentación de técnicas represivas. En cualquier momento de la noche o la madrugada empiezan las ráfagas de ametralladora, las incursiones violentas con gritos de combate.

#### FUNDADORA DEL TRAFICO DE DROGAS

Es falso que la GR vaya a solucio-

nar el problema del tráfico de drogas y alcohol. ¿Acaso el Sexto, el Frontón, la Penitenciaría de Lima, no estuvieron en manos de este organismo policial y fue precisamente en esos lugares donde se originó toda la corrupción actual? La GR no puede hablar de "moralización" de las cárceles porque es ella quien ha originado las mafias y los vicios pues entre sus principales técnicas carcelarias ejercidas largamente en el Perú están el envilecimiento y la deshumanización del preso, "técnicas" también utilizadas en las comisarías por la GC y la PIP y que es la primera enseñanza que recibe un agente policial. El creciente contrabando en las fronteras del país, cuya vigilancia está a cargo de la GR, es otra prueba de la descalificación de este organismo policial para realizar cualquier medida moralizadora. Su función es represiva y nada más.

### CARTA FIRMADA POR 128 PRESOS

Centro Penal de Lurigancho,  
diciembre de 1978.

Señor Director de la revista Marka:

Los suscritos, presos del Penal de Lurigancho, nos dirigimos a Ud. con el fin de denunciar ante la opinión pública el proceso de militarización de este

Penal a cargo de la Guardia Republicana del Perú.

Pese a que de acuerdo a la legislación vigente (DL 17581) este cuerpo militar está sólo encargado de la vigilancia externa, vemos frecuentemente el ingreso al interior del Penal con fines represivos y saqueo de nuestras pertenencias.

Esta situación ha reclamado desde el nombramiento del Comandante GR Alemant como asesor ejecutivo de la Dirección del Penal, elemento muy conocido por sus prácticas represivas en otros establecimientos penales del Perú.

Denunciamos que el lunes 20 de noviembre a las 10 de la mañana ingresaron al Pabellón 2, el "readaptador social", jefe de este Pabellón, de apellido Ruiz y los empleados Loli y Varas con un contingente armado de la Guardia Republicana y empezaron una feroz masacre que dejó más de 20 compañeros heridos. De éstos, 2 tuvieron que ser evacuados por las mismas autoridades del Penal pues se encontraban en peligro de muerte por los golpes recibidos. Durante esta golpiza nos insultaron y se burlaron de la visita de la Comisión de los Derechos Humanos de la Constituyente.

Denunciamos que el miércoles 22 de noviembre en la madrugada entraron al Pabellón 12B, el alcaide de apellido Vásquez, su adjunto Castro y el

empleado Buyón para intimidarnos e impedir nuestras denuncias contra la Guardia Republicana y las autoridades del Penal. Esta criminal incursión encabezada por el siniestro alcaide Vásquez dejó 10 compañeros heridos.

Al hacer estos allanamientos los GR y los empleados gritaban: "Vamos a ver a quién se van a quejar ahora", recordando las denuncias que los presos hicieron ante los representantes de la Constituyente.

Exigimos que los organismos competentes verifiquen estos hechos y se abra una inmediata investigación.

Atentamente

Manuel Céspedes. Isaías Pariona. Santos Espinoza. Segundo Quispe. Rodrigo Huarcaya. Julio Palomino. José de la Cruz. Marcos Akutagawa. Germán Salas. Isolino Acosta. Juan Guevara. Choque Sanabria. Ángel Argumedo. Julio Saavedra. Juan Cruzatt. Miguel Ramírez. Marlon Cumpa. Moisés Méndez. Jerónimo Dolin. Samuel Garrido. Juan Sensebé. Samuel Miranda. Francisco Ñique. Jesús Castro. Fernando Torres. Silvio Soto. Salvador Castillo. Víctor Zúñiga. Manuel Chocano. Edgardo Cabrera. Manuel Carvajal. José Quijandría. Lino Cántaro. Luis Cajo. Ricardo Solís. Fernando García. Jaime Manrique. Carlos Barraza. Juan Olaya. José Rodríguez. Sergio Páucar. Oswaldo Fernández. Alfredo Torres. Jorge Avalos. Alejandro Amado. Paulo Rodríguez. Carlos Caballero. Manuel Arcila. Isaac Rengifo. Luis Llanos. Bartolomé Romello. Maximiliano Paredes. Jorge Llanos. David Malpartida. César Flores. José Rueda. Juan Moreno. Miguel Arrese. Juan Inga. Rolando Phillips. Luis Herrera. Manuel Solari. Roberto Baylón. Hugo Valera. Mauro Huapaya. Jesús Vilchez. Javier Merino. Claudio Romero. Jorge Uchofen. Carlos Flores. Eli Tupiño. Alvaro Cuyavante. Francisco Villanueva. C. Padilla del Agua. Eduardo Luna. José Santa Cruz. Jaime Muñoz. Carlos Rivera. Carlos Sánchez. Hugo van Oordt. Clemente Villanueva. Justo Arizapana. E. Padilla P. Vicente Quispe. Alfredo Alberto García. Luis Gatica. Leovigildo Giraldo. Rúbrica. Rúbrica. Rúbrica. Hugo Rejas. Eriberto Mejía. Juan Henríquez. Rúbrica. Marco Antonio Ibáñez. Carlos Carrera. Héctor Contreras. José Huamaní. Hugo Joya. Víctor Azula. Arturo Bravo. Mario Alava. Claudio Cordero. Hermer Sánchez. Ricardo Abalos. Héctor Fernández. Vicente Guerrero. Javier Vidales. Luis Briceño. Luis Backus. Roberto Cubillas. Rúbrica. Rúbrica. Elías Palomares. Fermín Nuevo. Efraín Reyes. Carlos Aguilar. Luis Marallano. Julio Salazar. Oscar Carhuayo.

Parte final de la carta enviada por los presos de Lurigancho.

LOS INTERNOS HUERAMOS ANTE LOS REPRESANTES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
RESPONSABILIZANDO POR ESTOS  
HECHOS AL PERSONAL DE LA GUARDIA REPUBLICANA Y LOS EMPLEADOS CITADOS, Y EXIGIMOS QUE LOS ORGANISMOS COMPETENTES VERIFIQUEN ESTOS HECHOS Y SE HAGA UNA INVESTIGACION AL DESPECTO.

ATENTAMENTE.

1. Manuel Céspedes Martos de Lea  
2. Isaías Pariona Cruz  
3. Santos Espinoza Alfonso  
4. Segundo F. Quispe Mendoza  
5. Rodrigo Huarcaya Romero

**E**l octogenario fundador del Instituto Lingüístico de Verano, William Cameron Townsend, arribó a Lima en días pasados. Desconocemos el motivo de su visita, así como también el programa desarrollado durante su estadía en esta ciudad. Una breve entrevista publicada en un diario capitalino, nos pone frente a algunas desafortunadas declaraciones del Sr. Townsend que queremos comentar en las siguientes líneas.

Con el respeto al ILV como institución y como parte integrante del imperialismo norteamericano, se hace indispensable formular algunas precisiones que permitan a un público desinformado o, peor aún, mal informado, contar con ciertos elementos que le permitan pensar sobre la selva y las comunidades nativas y su destino al interior de la nación peruana.

¿Qué pretende el ILV o, finalmente, qué cosa realmente realiza en nuestro país? El tema es delicado para quienes no quieren caer en el "macartismo de izquierda" desarrollado a finales de la "primera fase", el mismo que fuera contestado por el igualmente absurdo e ignorante "rastreísmo derechista": "si es gringo es bueno".

Nos detenemos un momento sobre el "macartismo de izquierda" y resumimos sus posiciones. El ILV fue en un momento acusado de ser el "introduction del capitalismo entre las Comunidades Nativas" (?). Nos preguntamos simplemente ¿dónde quedaban el Estado y los funcionarios, dónde los caucheros y demás extractores y "conquistadores", los comerciantes y los misioneros católicos, vale decir, la formación social y económica que se ha cristalizado en la Amazonía como fruto de un proceso iniciado desde los primeros años que la Conquista y que es, evidentemente, anterior al establecimiento del ILV?

Cualquier análisis que se realice sobre el ILV no puede ignorar (como se hizo durante la "primera fase" con decidida voluntad de eludir el problema principal) la posición y la actitud del Estado. Debemos recordar, por más que parezca una verdad de perogrullo, que el ILV está y trabaja en el Perú porque el Estado lo consiente. El ILV no son los "marines" norteamericanos que invadieron Santo Domingo. Es, por el contrario, una institución que desarrolla sus actividades en nuestro país con el beneplácito del Estado. Aunque es una institución particular es una prolongación del Estado, en el sentido que cumple una función y lleva a cabo una política que éste comparte plenamente por considerarla

## EN TORNO A LA VISITA DE MR. TOWNSEND

# Reflexiones sobre el ILV

adecuada. Expulsar al ILV para sustituirlo por el Estado, sin que éste último reoriente su política en torno a la Amazonía, a las Comunidades Nativas y al país en su conjunto (lo cual dada la actual coyuntura es claro que no sucederá), será simplemente cambiar "gringos por peruanos".

La misión principal del ILV es la difusión de la Biblia desde el punto de vista del rígido protestantismo evangélico. No es cierto que la labor más importante del ILV en el Perú haya sido el "trabajo científico", (sin que esto implique desconocer, sin embargo, que a través de los largos años de permanencia en nuestro país hayan producido investigaciones en el campo de la fonética, lingüística, gramática y antropología), sino el adoctrinamiento masivo de los nativos en los principios de la religión evangélica. La versión protestante de la Biblia ha sido traducida íntegramente a 3 ó 4 de las lenguas nativas de la Amazonía y parcialmente a alrededor de 20. Esto, indudablemente sería un buen tema de reflexión sobre la supuesta "libertad de culto" declarada en la actual Constitución peruana.

¿Cómo se plantea esta libertad en torno a sociedades que desde hace cinco siglos no tienen opción alguna de manifestar libremente sus alternativas de vida, creencias, formas de organiza-

ción y sistemas económicos? De haber tenido concientemente la opción de escoger, estamos convencidos, no hubiesen elegido por la vía de la castración y explotación en que viven desde que Europa invadió este Continente. No es cierto, pues, Sr. Townsend, "que llevándoles la buena nueva a los grupos desamparados estas gentes van a salir del atraso en que están".

La declaración de W.C.T. sobre el objetivo del ILV de "incorporar (a los nativos) a la sociedad y para ser útil a ella, respetando todas sus costumbres y tradiciones", encierra una evidente contradicción. Nos preguntamos, ¿dónde radica el respeto si de lo que se trata es de cambiar las ideas religiosas de los nativos, lo cual sin duda alguna modifica las creencias, pautas de comportamiento, modos de vida (vestido, vivienda, fiestas) y finalmente concepción económica? Por otro lado, no se puede negar que los nativos están "incorporados a la sociedad y son útiles a ella". Lo están y lo son desde hace cinco siglos. ¿Quiénes más útiles que los nativos para los caucheros, los cuales se enriquecieron a costa de su explotación? ¿Quiénes más útiles que los nativos para los madereros, que se siguen llenando los bolsillos a costa de la riqueza que aquéllos producen y que éstos expropián?

El proyecto del ILV es claro: for-

"¿Qué pretende finalmente el ILV?"





## Fuerzas Militares se Sindicalizan

Víctor Villanueva

**E**l subdesarrollo en nuestro país adquiere, en ciertos aspectos, connotaciones notables, especialmente en las relaciones humanas y laborales, donde las diferencias son profundas respecto a las de otros países. En las sociedades industrializadas, que poseen un nivel cultural muy superior al nuestro, nadie discute ya el derecho de los trabajadores a organizarse en sindicatos. Entre nosotros ésta es una conquista que aún está por lograrse plenamente.

### UN DEBER PATRIOTICO

En el Perú, el Estado es el primero en desconocer este derecho a quienes para él trabajan, aunque teóricamente lo permite en la empresa privada. Según un principio generalmente aceptado, el servicio militar, obligatorio o voluntario, se basa en que tal servicio es una obligación patriótica inherente a todo ciudadano, ahora sin distinción de sexos. Por tanto se considera lógico que el conscripto acepte ciertas restricciones, como la propina en vez de salario, el horario de trabajo ilimitado, la pérdida de libertad personal en cierto grado, y que el militar tenga un status muy diferente al del trabajador civil.

Hoy día convertido en "defensor denodado" de los Derechos Humanos, ese principio en que se apoya el servicio militar ha sido cuestionado al finalizar la guerra de Vietnam. Concluida ésta se pensó también que había cesado de regir el "deber patriótico" de servir sin remuneración alguna.

### SINDICALIZACION MILITAR

En el ejército norteamericano, que sirve de modelo al nuestro, existen desde hace varios años, los sindicatos de soldados, si no legales, tampoco clandestinos y sí tolerados. Funcionan normalmente y cumplen un cometido sindical en el campo de la defensa de los derechos humanos y cívicos de la tropa, derechos que defiende la Constitución y no pueden ser anulados por los reglamentos militares, entre ellos el derecho de obtener información y emitir opinión. Estos derechos de los ciudadanos —que eso son los soldados— han sido defendidos por una asociación nacional defensora de los derechos cívicos que disponen de abogados especializados. En los casos de violación de tales derechos por abusos cometidos por los superiores jerárquicos, han dado frecuentemente ocasión para abrir proceso a los acusados ante tribunales militares, los que han recibido atención de los diarios locales.

En los Estados Unidos existe desde hace tiempo la AFGL (Federación Americana de Empleados de Gobierno), que propuso la sindicalización de los miembros de las fuerzas armadas, pero la votación fue contraria al planteamiento que ha quedado pendiente y los sindicatos existentes continúan en su misma ilegal situación.

En cambio, en países con otros conceptos filosóficos, Francia y Alemania por ejemplo, las fuerzas militares cuentan ya con sindicatos. En este último país la Federación de Transportes Militares, es una de las organizaciones sindicales más sólidas en el campo laboral. En Francia existen sindicatos en los cuerpos de tropa y servicios que tratan de obtener para los soldados todos los derechos que tiene el trabajador industrial. Exigen que la salida diaria a la calle sea un derecho y no una gratificación, que la propina sea sustituida por el salario, etc., etc., contándose entre estas etcéteras la jornada de 8 horas y considerar las guardias como horas extras de trabajo. Ignoramos si ya las hayan conseguido.

Y las altas autoridades militares y el gobierno no piensan que esa sindicalización ponga en peligro la seguridad de Francia.



mar individuos cuya presencia, actitud, modales y conocimientos ofrecen una visión agradable de los nativos (las comisiones oficiales pueden, con cierta frecuencia ¡y gran asombro!, ver ya algunos adelantos en este sentido); seres homogenizados y críticos presentados como modelo de lo que los nativos pueden llegar a ser a fin que se integren, discretamente, a la "sociedad nacional" para cumplir los roles que ésta, en virtud de su menor grado de educación y oportunidades, les ha reservado: mano de obra, incluso calificada, y también técnicos medios. Esto, por supuesto, sin descartar la "gran ilusión" del capitalismo, según la cual un individuo que ha partido de la nada (¡total, hay tantos ejemplos en la historia!), puede llegar a ocupar los más altos cargos.

Pero W.C.T. no solamente no repara que el problema de las Comunidades Nativas es generado por la estructura social y económica a que han sido condenadas a vivir y que sin una modificación profunda, y contando con la libre y consciente participación de las Comunidades como un sector más de una sociedad mayor, el problema no podrá jamás ser resuelto. Como al fin de cuentas él también necesita explicaciones, éstas las refiere a la educación que a los nativos les falta o a aspectos tan atractivos para los occidentales como la brujería: "... los pobres indígenas, desde Alaska hasta Chile, sufren mucho por la influencia de la brujería". El Sr. Townsend, tal vez incluso sin saberlo, no hace sino repetir los viejos prejuicios de la sociedad colonialista que atribuye a cuestiones de tipo físico-raciales, culturales y educativas la situación que confrontan las Comunidades Nativas.

W.C.T. declara también su intención de crear una "universidad especial y con maestros bien preparados". Según manifiesta, ya se han realizado conversaciones con el actual ministro de Educación, quien, demás está decirlo, se ha mostrado muy interesado con la idea.

Una vez más, pues, parece que el Estado cederá la labor educativa en manos de una institución extranjera por su propia incapacidad de formular un proyecto de carácter nacional que contemple y respete a los diferentes grupos étnicos, no como elementos folklóricos y para deleite turístico, sino como organizaciones capaces de realizar verdaderos aportes para la formación real de lo que un día tendrá que llegar a ser la nacionalidad peruana. Una vez más estamos ante incondicional sumisión y agradecimiento del Estado al ILV. (Pedro Amasifuén).

## CONGRESO UNITARIO DE MINEROS

La Federación de Trabajadores Mineros que tiene su sede central en la Plaza Dos de Mayo, No. 8, Lima, acordó en su XV Asamblea Plenaria Nacional, realizada el 17 y 18 de noviembre, invitar a todos los sindicatos mineros sin excepción, para realizar un Congreso Unitario de los mineros peruanos. El acuerdo se tomó con 26 bases de las 38 afiliadas. La Plenaria acordó también pedir la derogatoria de los decretos leyes 21462 de emergencia minera, el 22126 mal llamado de estabilidad laboral, el que liquida a la Comunidad Minera con el No. 22333, y el D.S. 08-76-TR por el que se "prohibe enfermarse" a los trabajadores por más de 30 días, bajo pérdida de las vacaciones.

## SEGURO SOCIAL: SECTOR DE ENFERMERIA PREPARA LUCHA

La Asociación Nacional de Enfermeras(os) del SSP acaban de plantear reivindicaciones inmediatas a la Gerencia General. Exigen 20 por ciento de remuneración al cargo con retroactividad a enero de 1978, pago del reintegro por costo de vida (D.L. 22187) y pago de aumento general de enero a julio al personal contratado, nombramiento de las enfermeras contratadas y homologación de haberes, vigencia de la jornada de 36 horas, etc.

Los acuerdos se adoptaron en la Asamblea Nacional con la participación de 20 bases. Allí también se acordó realizar un primer paro preventivo de 8 horas, si la gerencia general no da la solución al problema. Se ha declarado estado de alerta.

## MARTIRES ESTUDIANTILES DE AYACUCHO

Por acuerdo unánime, la Asamblea multicomunal de la Liga Agraria "Basilio Auqui" de la provincia de Cangallo, proclamó mártires de la Educación al Servicio del Campesinado, a los estudiantes



## SINDICATO BANCO DE LA NACION POSTERGO SU HUELGA INDEFINIDA

A último momento el Sindicato del Banco de la Nación postergó la huelga que debía empezar el día 29 del mes anterior ante la invocación y nueva promesa a los dirigentes para resolver los puntos incumplidos del pliego de reclamos, por la alta dirección del BN. La decisión de la postergación de la huelga no llegó oportunamente a las bases de provincias que paralizaron las labores ese día. Los dirigentes sindicales han planteado que la ausencia no se descuento, toda vez que la decisión de querer cumplir con el acta de solución del pliego fue comunicada muy tarde a la directiva y no pudo contactarse con las bases. Correcta demanda.

## MINEROS DE HUANCAYELICA SECUESTRADOS

El Sindicato de la Cía. Minera La Virreyna de Castrovirreyna-Huancavelica denuncia que la policía secuestró a siete dirigentes del Sindicato para golpearlos y amenazarlos con prisión prolongada si siguen reclamando a la empresa.

## TRUJILLO: OBREROS DE MATALURGICA TRIUMPH SEIS SEMANAS SIN PAGA Y AMENAZAS

El Sindicato envió a una delegación a entrevistarse con el Ministro de Trabajo para que disponga el pago de seis semanas de jornales de la empresa "Industrias Metálicas Triumph", pero no fue recibida. Mientras

Ninguna autoridad ha hecho caso a esta denuncia. En cambio se ha enviado a 80 efectivos de la GC y PIP para que investiguen un supuesto "secuestro" del Superintendente de la mina, apellidado Miranda, cuestión que denuncia como una maniobra para encubrir el verdadero secuestro de los dirigentes sindicales y amedrentamiento a todo el personal.

tanto, en Trujillo, la autoridad de trabajo sigue haciendo la vista gorda para el problema y los obreros continúan amenazados por el Prefecto para que no realicen manifestaciones de protesta. El Sindicato denuncia que la autoridad política de la Libertad y su esposa son accionistas de la trampa empresa. En Lima se le cierra las puertas y en Trujillo tienen la amenaza de cárcel si protestan. ¡Viva la democracia!

Maximiliana Luz y Nery Huamchuaré, muertos por la represión policial. La Liga Campesina protesta y condena la brutal represión de que son víctimas los estudiantes en todo el país. En el Departamento de Ayacucho llama a todos los campesinos a denunciar estos actos criminales.

## DESPIDEN A DIRECTIVA DE CARROCERIAS THOMAS

En represalia porque el Sindicato de Carrocerías Thomas había acordado la huelga indefinida por la solución de su pliego de reclamos, la empresa procedió a despedir a toda la Junta Directiva. El hecho se produjo el 27 del mes anterior bajo el socorro cargo de "sabotaje a la producción". Los trabajadores respondieron con un paro de 24 horas al día siguiente y efectivizaron su huelga desde el lunes 4, por la reposición de sus dirigentes, y la solución de su pliego. Nuestra solidaridad con el Sindicato.

## CENTROMIN ENTREGO SU PLIEGO DE 1979

La Federación de Trabajadores mineros de Centromín entregó su pliego correspondiente a 1979. Aparte del aumento de salarios el Pliego contiene condiciones de trabajo, seguridad, salud y bienestar. Exige, asimismo, la derogatoria de los decretos leyes 21899, 21462 y 22126, de inestabilidad laboral, y la reposición de 86 dirigentes.

El Congreso para elegir el Comité Ejecutivo de la Federación de Centromín se llevará a efecto los días 14, 15 y 16 de diciembre, y será ésta directiva la que dirigirá las negociaciones del petitorio colectivo.

# Violencia aprista llega a las parroquias

**S**indicatos y Universidades son tradicionalmente objeto de las agresiones apristas. Ahora —los tiempos cambian inexorablemente— lo son también las iglesias y parroquias.

El domingo pasado, cuando El Agustino se entregaba al descanso semanal, las bandas apristas que terminaban un Mitin de escasa concurrencia y que fuera disuelto por la policía debido al estallido de un petardo, se dirigieron hacia la Parroquia Jesús Nazareno armados de pistolas, cadenas y píruos.

Los búfalos, alrededor de 50, y encabezados por Marcial Huapaya irrumpieron en el local del Colegio Jesús Libertador y destrozaron las carpetas ante la mirada impasible de la policía.

La turba se dirige a continuación a la capilla donde encañonan al profesor Anaximandro Guevara y lo obligan a abrir la puerta, destrozando cuanto encuentran a su paso. Luego de golpear a Guevara proponen incendiar el local de la Parroquia.

Algunos transeúntes se disponen a defender la Parroquia. Dos mujeres jóvenes son golpeadas en el alboroto y un joven que sale en su defensa es agredido salvajemente con cadenas y cachiporras hasta desfigurarle la cara. No contentos con esto le disparan a las piernas.

Al intentar una de las muchachas desviar el tiro, es tomada como rehen, cogida por el cuello y encañonada por la pistola. El guardián de la parroquia también es agredido. La gresca se generaliza con la llegada de otros diez defensores de la Parroquia. Cuando el enfrentamiento arrecia, los búfalos logran escapar.

Como saldo han quedado una deceña de heridos, el local parroquial y Colegio totalmente arrasados. Cuando se le fue a avisar a la policía para que interviera, el alférez respondió: "Que se maten entre ellos".

A PROPOSITO DE UNA NOTA EN "CARETAS"

## LA INTELIGENCIA: ¿UNA CONSPIRACION?



por Mirko Lauer

De un tiempo a esta parte varios comentaristas de corte conservador han percibido, con evidente preocupación, el creciente predominio de las ideas de izquierda en este país, particularmente entre sus intelectuales. El fenómeno es real, pero es presentado sin embargo como una especie de conspiración de la izquierda, y por lo tanto como una realidad impuesta a la población.

**Q**uienes asumen dicha posición se asustan por el desarrollo del pensamiento mismo en la historia y olvidan que su propio conservadurismo alguna vez fue la izquierda de otras posiciones, que seguramente también intentaron detener la marcha del mundo. También en un momento la social-democracia fue la ideología más avanzada de su tiempo, y también le tocó perder esa condición, al comenzar la guerra mundial de 1914.

Hoy corresponde en el Perú y en el mundo, al socialismo revolucionario representar lo más avanzado (y en tal medida lo más exacto y eficaz, en términos científicos y políticos) del pensamiento humano. Esta condición se hace más evidente, y acusa sus implicaciones políticas, en aquellos países donde ha sido más ostensible el fracaso de otras ideologías.

Desde la Independencia a esta parte la historia concreta de las ideas dominantes en el Perú (es decir las ideas de su clase dominante) es de recurrentes fracasos a la hora de su confrontación con la práctica. Y si tal recurrencia fue posible, ha sido precisamente porque no existieron ideas alternativas. Eso es lo que significa el predominio de las ideas de izquierda en el Perú actual: el surgimiento de un pensamiento alternativo al de la clase dominante.

Este pensamiento alternativo no captura la imaginación y el compromiso de los intelectuales y de crecientes sectores populares en virtud de una conspiración o una imposición, sino por una convicción cada vez más difundida de que allí residen las más ajustadas explicaciones de la realidad, y por lo tanto las mejores posibilidades de orientar a ésta en su sentido

positivo.

No es accidente (ni conspiración) que ni el APRA, ni AP, ni el PPC, ni ese programa sin partido que se llama aquí social-democracia, puedan mostrar investigadores, políticos, e intelectuales jóvenes de calidad. Lo que sí pueden mostrar —y más de uno— es "intelectuales talentosos", jóvenes y no tanto, seducidos y hasta corrompidos por la sensualidad y ese discreto encanto. Se trata de un signo de los tiempos que debería llamar a reflexión a más de uno, sobre todo a aquéllos convencidos de que las ideas para vencer deben convenir. Si el enorme aparato de difusión de las ideas contrarias al socialismo no convence, son las ideas, no el aparato, lo que no funciona.

Tocamos el tema porque detrás de quienes ven conspiraciones en el avance de las nuevas ideas no faltan quienes mañana verán conspiraciones a secas. Incluso desde una perspectiva liberal, transmitir una versión deformada de lo que significa hoy el pensamiento de izquierda en el Perú, es sutilmente abrirlle paso a la represión y al oscurantismo. Más bien deberían alegrarse tales críticos de que el avance político de la izquierda proceda de ideas, efectivamente, y no de la ciega defensa de intereses privativos.

Y ahora que los sectores gubernamentales y empresariales reclaman la colaboración de todos en bien del país, no está de más recordar que un aporte importante de la izquierda en este terreno son precisamente sus ideas. Ya que, incluso desde la perspectiva de sus detractores, hoy la izquierda es tal vez el único lugar donde "intelligentsia" e inteligencia son sinónimos.



Movilización y organización sindical, dos requisitos para iniciar el combate en buenas condiciones.

Dos hechos marcaron la semana sindical: La elección de un Comité Organizador de la Federación de Trabajadores de Lima, y la convocatoria a la realización de un mitin unitario que debe efectuarse hoy, a partir de las 7.00 p.m., en la Plaza Manco Cápac, hecha por las más importantes organizaciones sindicales del medio, con excepción de la CGTP. Ambos hechos, Federación de Lima y Mitin Unitario, constituyen importantes realizaciones en la necesidad de coordinación y orientación que requiere el movimiento sindical en las luchas que se avecinan.

## mitin hoy

# Crece la marejada sindical

Hoy, jueves 7, a partir de las seis de la tarde, la Plaza Manco Cápac resonará con las combativas consignas del pueblo trabajador en el Mitin Popular Unitario convocado por varias de las principales organizaciones sindicales del país. La Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú, la Confederación Intersectorial de Trabajadores del Estado, la Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica del Perú, la Confederación Campesina del Perú, el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú, la Confederación Nacional de Trabajadores, la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana - Lima, la Federación de Trabajadores del Comercio de Lima y Callao, la Federación de Trabajadores de la Industria Cervecería

del Perú, la Federación Gráfica del Perú, la Federación de Trabajadores en Compañías de Seguros y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Banco de la Nación, son los convocantes a este importante mitin que "expresará la decisión de los trabajadores y el pueblo peruano de luchar hasta conquistar definitivamente la liberación nacional y social de nuestra patria", como manifiestan en su llamamiento.

El Mitin de esta tarde está encaminado a definir la táctica que seguirá el movimiento sindical en los próximos meses, cuando las alzas programadas golpeen una vez más al pueblo.

Frente al silencio observado por la dirección de la CGTP en las calles -compensado por uno que otro comunicado- y a su reticencia para coordi-

nar y comandar las luchas populares, es imprescindible implementar una instancia de coordinación que impulse las tareas más urgentes del movimiento sindical. Esto no significa, desde luego, que esta instancia actúe al margen de la CGTP en lo que se refiera a las medidas de lucha de mayor envergadura pero sí que adopte iniciativas concretas para cohesionar el movimiento.

Las organizaciones convocantes señalan que "el movimiento obrero y popular reclama una medida de lucha que sea capaz de frenar esta ofensiva reaccionaria, que recoja el espíritu unitario que reclaman las masas y que sea más profundo y radical que los paros nacionales". Continúan llamando "al conjunto de la clase obrera, a todos los trabajadores del campo y la ciudad, a sus centrales, federaciones, a sus bases, a tensar fuerzas en la preparación e impulso de la Huelga Nacional Unitaria". Llama a "conformar los Frentes de Defensa del Pueblo, a conformar los grupos de autodefensa de las masas que enfrente la ofensiva reaccionaria de la Dictadura y el matonaje aprista, a apoyar e impulsar las tomas de tierras y su generalización. Convocamos a centralizar las luchas, constituir un comando único por la huelga que recoja el espíritu unitario de los grandes paros nacionales, a concretar la constitución de la Federación Departamental de Trabajadores de Lima".

## LA FEDERACION DE LIMA

La constitución de la Federación Departamental de Trabajadores de Lima a que se refiere el documento que comentamos, fue el motivo de la reunión sindical que se realizara el jueves de la semana pasada en el local de la Federación de Comercio. Fue la tercera de una serie de reuniones que se han venido realizando con este propósito.

La asistencia a la reunión fue bastante representativa, aunque algunas de las bases presentes manifestaron, autocriticamente, que no se había logrado realizar un trabajo realmente amplio en la convocatoria. Hubo seis organizaciones nacionales presentes: la CITE, la FETIMP, Cerveceros, la FENTUP, la Federación Minera (Cajahuarina) y el Sindicato de Telefónicos. En cuanto a sindicatos de bases estuvieron: Pan Pyc, Motta, Bata (Vitarte), Hilos Cadena, Textiles Generales, Super Epsa, Confecciones Modernas, D'Onofrio, Purina, Bordados Modernos, Cromotex, Rayovac, Motor Perú, Eternit, Trébol, Industrias de Cartón, Lavanderías Deluxe, Scala, Textiles Nuevo Mundo, Ladrillos Cal-

# HUELGA PARALIZA UNIVERSIDADES DEL NORTE

carios, Iveltex, Imaco, Lavaggi, Piso-pak, Biplastic, Derisa, Hilos Cadena Llave, El Arte, Cimosa, Conresa, Factoría Cárdenas, Carlos Koch, TTX, Mina Aurora, Reiser y Curioni, Consorcio Electrónico, y Diamante. También estuvo el SUTE de Lima Metropolitana y, como observadora, la CTRP-Lima.

En el transcurso de la reunión se planteó el problema de la representatividad, por cuanto las organizaciones departamentales tienen evidentemente un mayor peso que los sindicatos bases y estos mismos no tienen una proporcionalidad pareja. Este punto no quedó zanjado y debe ser resuelto en las siguientes reuniones.

Se acordó que la constitución de la Departamental de Lima se plasmaría en un Congreso a realizarse en Enero. Previo a este Congreso se debe realizar una Plenaria Sindical que reúna a la mayor cantidad de sindicatos y federaciones posible. Esta tarea será llevada a cabo por la Comisión Organizadora que se eligió durante la reunión.

El c. Castro, del Sindicato de Telefónicos resultó elegido presidente de la comisión por 37 votos contra 13 que obtuvo Apolinario Rojas, de Hilos Cadena Llave. El resto de la comisión quedó conformado por Super Epsa, Cromotex, D'Onofrio, TTX, Hilos Cadena, y la CITE.

El Mitin de esta tarde en Manco Cápac viene a ser —en la práctica— una primera manifestación pública de estas coordinaciones, encaminadas a constituir el más amplio frente contra la ofensiva gubernamental. Continuamos citando el documento de convocatoria:

“En el camino de la preparación de la Huelga Nacional Unitaria es que convocamos al Mitin Popular Unitario para el día jueves 7 de diciembre a horas 6 p.m. en la Plaza Manco Cápac. El ánimo de combate y unidad de las masas se verá reflejado con su presencia combativa en este histórico Mitin que se realizará por encima de quienes se ponen de espaldas a los intereses de los trabajadores. Este Mitin, además de constituir una respuesta a la criminal ofensiva hambreadora y represiva del Gobierno, servirá para expresar el repudio de la clase obrera contra el DL 22339 que protege los atropellos e inmoralidades de las castas militares, a la vez que lesionan los derechos democráticos del pueblo, preparando las condiciones para reprimir la lucha de las masas, para limitar las posiciones de los periódicos de la izquierda revolucionaria y convertir nuestro país en una cárcel de 16 millones de personas”.

**T**oda la actividad universitaria del norte del país está paralizada. Más de mil doscientos docentes integrantes de 4 universidades se encuentran en huelga indefinida ante la “desatención de los reclamos y la equivocada política del gobierno militar para tratar los problemas universitarios”.

Los primeros en adoptar esa medida de lucha fueron los docentes de la Universidad de Trujillo, quienes en Asamblea General realizada el 24 de noviembre decidieron, por unanimidad, paralizar sus labores “y coordinar con los docentes de las otras universidades de la región y realizar una lucha conjunta”.

En cumplimiento de ese acuerdo, y efectuadas las primeras coordinaciones, el 29 de noviembre las universidades Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Nacional de Piura y Nacional de Cajamarca, se sumaron a la huelga.

## PLIEGO UNICO

El 17 de noviembre, los directivos de los docentes de las distintas universidades del país, terminaron la elaboración de un Pliego Unico de Reclamos, conteniendo reivindicaciones institucionales, económicas, laborales y sociales-gremiales. Tres días después, el 20, procedieron a la entrega del Pliego a las autoridades gubernamentales; como sucede desde hace mucho tiempo, el Pliego no fue respondido ni se buscó el contacto necesario para iniciar las discusiones. Frente a esa situación, la Universidad de Trujillo inició una huelga que tiene visos de extenderse a todo el país.

Una síntesis del Pliego Unico presentado se expresaría así:

- 1.— Autonomía universitaria
- 2.— Más rentas para:
  - Realizar una efectiva labor de Proyección Social.
  - Poder desarrollar una investigación seria y fructífera como lo exige la Universidad.
  - Prestar una mejor formación profesional.

— Dotar a los maestros universitarios de remuneraciones acorde con su nivel.

Paralelamente al Pliego, los docentes han hecho llegar al gobierno una serie de estudios demostrativos de la poca importancia gubernamental por la Universidad Peruana.

En esos documentos se evidencia cómo, en los últimos diez años, especialmente a partir de 1974, se ha ido reduciendo, porcentualmente, el presupuesto universitario en relación con el Presupuesto de la Nación. Así, en 1974, el porcentaje destinado a la actividad universitaria del país, llegaba al 6 por ciento, en tanto que, en la actualidad, se ha reducido al 2.01 por ciento.

En cuanto a las reivindicaciones económicas, los docentes demandan que el asunto de sus haberes sea igual al 50 por ciento de la proporción en que ha subido el costo de vida desde 1973 (último año en que recibieron aumento salarial) al mes de agosto de 1978. Según el Instituto Nacional de Estadística esa proporción es de 4.52 veces.

Otra exigencia es el nombramiento inmediato de los profesores contratados con exclusión del requisito del concurso público o interno, tanto en las universidades estatales como particulares.

## HACIA LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO

La lucha iniciada por los maestros universitarios en el norte no ha sido planteada en forma aislada. Los dirigentes han tenido especial cuidado en ligarla al pueblo buscando el apoyo de sus comunidades. Así se programan y realizan Asambleas de información, marchas y mitines. Y ésa es la dinámica que se está planteando seguir en las reuniones de coordinación que se sostienen con representantes de las universidades de Cuzco, Puno, Arequipa, Tacna, Huancayo, Ayacucho y Huánuco que estarían en vísperas de sumarse a la huelga.

# APARECE EL MLR CAMPESINO

Una nueva modalidad represiva está siendo utilizada contra los campesinos que recuperan tierras usurpadas por el Estado. En la CAP Antapampa, en el Cuzco, los funcionarios han utilizado a gente traída de otros lugares y disfrazándolos de campesinos, los han utilizado para reprimir a los comuneros que habían recuperado parte de sus tierras.

## LA TOMA

**E**l sábado 18 de noviembre, centenar y medio de hombres y mujeres de la comunidad de Lucrepata, tomaron 50 hectáreas de la CAP Antapampa.

Desde la madrugada de ese día, los campesinos organizados en Guardias Campesinas y Comandos Femeninos se movilizaron hacia las tierras usurpadas de tiempo atrás por los gamonales y luego por la Cooperativa. A las tres de la mañana empezaron a sembrar utilizando herramientas rudimentarias. Luego, con un tractor prestado, aumentaron su ritmo de trabajo.

Por la tarde, se hizo presente un destacamento de la Guardia Civil acompañando a funcionarios y empleados de la CAP. Los campesinos defendieron con firmeza su posición, explicando que esa tierra les había sido robada por los terratenientes y que con la Reforma Agraria no había cambiado en nada su situación.

Es más, los terrenos recuperados estaban desde hace varios años abandonados por la CAP Antapampa, a la que los campesinos denominan "machu asno" (burro viejo), porque consume y no produce.

Luego de un violento intercambio

de palabras con los funcionarios de la CAP y el Comandante de la GC que dirigía el pelotón, policías y autoridades se retiraron.

Los campesinos, que habían realizado al mediodía un mitin con la presencia de Isidoro Franco y Eusebio Huamán, dirigentes de la FEZOCAU y la CCP respectivamente, retornaron a su comunidad luego de cumplida la faena del día.

## REPRESION EN LUGAR DE DIALOGO

Al día siguiente, domingo 19; los comuneros realizaron un mitin en el pueblo de Ancahuasi, donde había sido detenido y puesto en libertad por presión de los campesinos, el Presidente de la Comunidad de Lucrepata Gabriel Huari. Allí acordaron entablar el trato directo con los funcionarios de la CAP y de Reforma Agraria, nombrando para ello una comisión integrada por cinco campesinos.

El lunes 20, los funcionarios no acudieron al diálogo. Por el contrario, la CAP empezo a desarrollar una campaña por la radio y periódicos cuzqueños acusando falsamente a los comuneros de haber "invadido tierras altamente productivas" y de "destrozar sólo



La Dictadura está inventando formas para reprimir la toma de tierras y está dando forma a una suerte de MLR campesino.

bríos de avena y alfalfa".

Posteriormente también atribuirían, a los campesinos calumniosamente, el haber sacrificado ganado fino y destrozos de maquinarias, fertilizantes y semillas.

En realidad, la principal preocupación de los funcionarios no es tanto las tierras recuperadas por los comuneros de Lucrepata, sino la vecina zona de Chamancalla, donde está el ganado vacuno de la CAP, la planta procesadora de leche y la fábrica de quesos, instalaciones que constituyen la principal fuente de capitalización de la cooperativa. Los burócratas tenían miedo que los campesinos también tomaran Chamancalla y desplegaron entonces el violento operativo del martes 21.

## EL OPERATIVO

A las 11.30 de la mañana, en tres camiones y dos camionetas de la CAP, unos 300 individuos llegaron al lugar de la toma, donde trabajaban pacíficamente unos 80 campesinos, hombres y mujeres. Sin previo aviso, armados de palos y piedras, atacaron ferozmente a los comuneros que defendieron denodadamente los terrenos recuperados.

No contentos con golpear a los campesinos, los mercenarios asaltaron las casas de los comuneros robando radios, herramientas, animales domésticos y 350,000 soles que guardaba el tesorero. A una campesina, Justina Huayaya, la rociaron con kerosene e intentaron prenderle fuego.

La agresión pudo ser repelida sólo

con la ayuda de las comunidades vecinas, que alertadas de lo que sucedía en Lucrepata se movilizaron inmediatamente. Campesinos de Ccolcabamba, Kakahuara, Circa Kaclla, Acahuasi, Chaquilkasa y Ayllomayo acudieron en ayuda de Lucrepata y rechazaron a los agresores. En la refriega fue herido de una pedrada en la cabeza Manuel Pumacahua Huamán, muriendo poco después en el hospital Lorena del Cuzco. Veintinueve comuneros quedaron heridos.

Pumacahua era trabajador eventual de la CAP y fue reclutado para agredir a los comuneros ofreciéndole 1,000 soles por el "trabajo". Según denuncian los campesinos de la zona, la mayor parte de los agresores eran provenientes de otros lugares y una parte de ellos son miembros de las fuerzas represivas disfrazados de civil.

La idea de los funcionarios es formar una especie de MLR en el campo, y presentar los enfrentamientos como si fueran entre campesinos, limpiando de responsabilidad a las fuerzas represivas y a la vez agudizando las contradicciones entre comuneros y cooperativistas.

Los campesinos se mantienen en las tierras recuperadas y la Federación Zonal de Campesinos de Anta Urubamba está exigiendo: la legalización y reconocimiento de la toma; sanción a los culpables de la agresión; devolución de los objetos saqueados; cese de la represión contra el campesinado; destitución del Ingeniero René Ramírez, que fue el que dirigió la agresión.



# SUTELM

BASE REGIONAL DEL SUTEP

## COMUNICADO

- I. RECHAZAMOS LA OFENSIVA REPRESIVA DE LA DICTADURA MILITAR, EN LOS C.B. "RICARDO BENTÍN" Y "MARIANO MELGAR".

La dictadura militar, como parte de su política antimagisterial, que se traduce en la no atención del pliego de reclamos del SUTEP, el no cumplimiento del Acta suscrita el 27-VII-78, la no reposición de los profesores subrogados y trasladados en sus centros de trabajo, el no nombramiento de numerosos profesores contratados, la dación del D.S. 016-78-ED, que viola el derecho de la sindicalización, el no reconocimiento del SUTEP, etc., ahora, viene profundizando una ofensiva represiva contra el magisterio nacional, imponiendo la R.M. 1380 y la directiva 50 de "Conversión" en los diferentes planteles, negando el derecho de los trabajadores en la Educación a la PROMOCIÓN INTERNA.

La D.M. con el pretexto de "agitación", viene implementando su antipopular política de "receso" de planteles, con el propósito de amedrentar a los padres de familia, atentar contra la educación de los hijos del pueblo, agredir los derechos del magisterio, atentando contra su estabilidad laboral y desatar una brutal represión contra el SUTEP y sus dirigentes. Estos hechos se agudizan en los C.B. "Ricardo Bentín", "Mariano Melgar" y otros planteles, en los que se ha aplicado el receso, con la agravante que el gobierno, a través de sus "funcionarios", en el colmo de la arbitrariedad han retenido los pagos de haberes y al mismo tiempo han efectuado descuentos indebidos hasta en más del 50%, por los días que la misma dictadura ha recesado los planteles indicados.

Denunciamos que actualmente se encuentra detenido el c. Eduardo Villafuerte en la Cárcel del Callao y que se le encierra en el fuero militar aplicando el reprobado D.L. 22339, y se encuentra con orden de captura y perseguida la c. Ondina González, secretaria general del SUTE 3er. Sector.

El SUTELM, frente a esta situación, condena la política represiva de la dictadura militar y exige:

- 1.- Levantamiento incondicional del receso de los planteles mencionados.
- 2.- Respeto de la estabilidad de los trabajadores en la Educación del Ricardo Bentín, Mariano Melgar y otros planteles recesados.
- 3.- Libertad inmediata de los detenidos, corte de juicios y ceso de las persecuciones de los dirigentes, corte de los procesos administrativos y procesos sumarios.

4.- Derogatoria de la R.M. 1380 y la directiva No. 50 de "conversión" y respeto del derecho a la PROMOCIÓN INTERNA de los trabajadores en la Educación.

Así mismo, el SUTELM llama a todos los trabajadores en la Educación de Lima y del país, a fortalecer el SUTEP y sus escalones e implementar las coordinaciones y tareas concretas, para responder con firmeza y consecuencia a través de la lucha directa de las masas, a la arremetida de la patronal.

- II. JUEVES 7 DICIEMBRE, MITIN POPULAR UNITARIO: PLAZA MANCO CAPAC, 6 P.M.

Nuestra organización sindical el SUTEP, conjuntamente con los mineros, FETIMP CITE, CCP, Fed. de Cerveceros, CTRP-Lima, Sindicato de trabajadores el Banco de la Nación, Fed. Gráfica, Trabajadores de Comercio, FEP, etc., CONVOCAN A UN MITIN UNITARIO para el JUEVES 7 DEL PRESENTE A HORAS 6 P.M. EN LA PLAZA MANCO CAPAC. Este MITIN UNITARIO se CONVOCA para protestar y condenar:

- La política hambreadora, represiva y entregista de la dictadura militar;
- El antipopular D.L. 22339 y el D.S. 016-78-ED;
- Los Receses de Planteles.

Para exigir:

- La vigencia de la estabilidad laboral, reposición de los despedidos.
- Aumento de sueldos y salarios.

En solidaridad con las luchas de las organizaciones sindicales y populares.

El MITIN UNITARIO es parte del trabajo por la materialización de la huelga nacional unitaria de los trabajadores de la ciudad y el campo; asimismo, es un paso firme hacia la construcción de la Federación Departamental de los Trabajadores de Lima.

El SUTELM, llama a los trabajadores en la Educación de Lima, para que a través de los 20 SUTE Sectoriales, participen organizada y combativamente en esta acción de lucha, que reflejará la unidad en la lucha de las organizaciones sindicales y populares de Lima, contra la ofensiva de la dictadura militar y las clases dominantes. La preconcentración del SUTELM es a las 6 p.m. en el local sindical Jr. Lampa.

Lima, 4 de diciembre de 1978

JULIO PEDRO ARMACANQUI FLORES,  
SECRETARIO GENERAL.  
L.E. 4316814

ALFREDO RODRIGUEZ TORRES,  
SEC. PRENSA Y PROPAGANDA.

MIGUEL DOMINGUEZ,  
SEC. ORGANIZACION



Los mineros de Cuajone han sido amenazados de ser arrasados a sangre y fuego, pero ellos siguen firmes en su lucha.

## CUAJONE EN HUELGA INDEFINIDA

**D**esde el lunes 4, el Sindicato de Trabajadores Mineros de Cuajone se halla en Huelga Indefinida por la solución de su Pliego de Reclamos. El Gobierno ha respondido declarando ilegal la huelga en base a la "ley de emergencia minera" —el nefasto DL 21462— cuya derogatoria fuera pactada al momento de levantar-

se la Huelga Nacional Minera en setiembre pasado. Se ha dado plazo hasta el sábado 9 para que los trabajadores mineros de Cuajone se reintegren a sus labores.

El Sindicato de Cuajone, creado en agosto de este año y que cuenta con cerca de dos mil afiliados, cumplió con dar un plazo inicial de diez días para

que las autoridades de trabajo resolvieran los pretextos que esgrimía la Southern para no negociar el pliego. Estos pretextos se centraban en el aumento que la empresa otorgara a los trabajadores en febrero de este año, antes de que existiera el Sindicato, con el argumento falaz de que en el mismo año no pueden negociarse dos pliegos.

Al respecto, el D.S. 006-71-TR dice a la letra: "Si se tratara de convenciones colectivas o de resoluciones de las autoridades administrativas de trabajo que no estuvieran precedidas de otras anteriores, su vigencia se contará a partir de la fecha de presentación del pliego de peticiones, salvo acuerdo fijando otra fecha". En el presente caso, no existe ningún acuerdo entre los trabajadores y la empresa. La empresa otorgó un aumento en febrero en compensación con el desmedido incremento del costo de vida. Por otro lado, existe una enorme diferencia discriminatoria mantenida por la empresa entre los trabajadores de Cuajone y los de Toquepala, metalúrgicos de Ilo y Área Ilo, que realizan las mismas actividades para la misma patronal.

Una vez transcurrido el plazo de diez días que dieron inicialmente, el Sindicato de Cuajone dio otro plazo de 72 horas que expiró el lunes. Desde ese momento, el campamento minero de Cuajone se halla prácticamente en Estado de Sitio por alrededor de

mil efectivos del ejército. El mismo lunes, Hernán Cuentas, constituyente del FOCEP y delegado de Cuajone ante de Federación Minera, fue detenido en Cuajone haciendo caso omiso de su inmunidad parlamentaria, durante tres horas junto con el Dr. Arturo Salas, asesor legal del sindicato. Posteriormente fueron puestos en libertad pero ni a Cuentas ni a Salas se les permite el ingreso al asiento minero.

Mientras tanto, en Lima debe haber llegado ya una Comisión Sindical de Cuajone para entrevistarse con las autoridades de trabajo. También se encuentra aquí una delegación sindical de Toquepala, metalúrgicos y Área Ilo, cuyos propios pliegos han sido presentados y que se plantea sean tratados conjuntamente con el de Cuajone. Dado que tanto Toquepala como Ilo han acordado en asambleas apoyar resueltamente a los trabajadores de Cuajone, se esperan medidas de lucha solidarias de parte de ellos.

Víctor Cuadros, secretario general de la Federación Nacional Minera, ha manifestado su total rechazo por la acción represiva en Cuajone a la par que responsabiliza a la empresa Southern Perú y al gobierno de las consecuencias que se puedan derivar de este conflicto.

El domingo 10 debe realizarse en Moquegua una nueva Asamblea Popular en la que se expresará el apoyo a la huelga de Cuajone.

literato, sino por su tarea revolucionaria, y porque supo ser como los grandes revolucionarios de su época en la escena mundial y, además, por ser el hombre que mantiene como una llama viva al marxismo creador.

— ¿Qué piensa compañero de los actuales desfiguradores del pensamiento de Mariátegui?

— Desde que Mariátegui surgió como revolucionario surgieron también sus detractores y quienes trataban de desfigurar su imagen y crear de esta manera confusión. Nos presentan un Mariátegui idealista y él fue un revolucionario.

No hay que olvidar que Mariátegui no trabajó solo, trabajó en equipo dentro del Partido. Mariátegui vivió el marxismo, trabajó en Italia, organizó y aplicó en el Perú lo que aprendió allá. Por Mariátegui trasunta la férrea formación marxista-leninista.

Sus detractores parten de esquemas burgueses, tratan de ganarse fama de escribas y buscan por todos los medios algo que justifique esa actitud. Es explicable la desfiguración que se trata de hacer de la obra de José Carlos Mariátegui en un período en que se

**GUILLERMO ROUILLON:**

## La creación heroica de J.C. Mariátegui

por Gabriel Niezen Matos

Guillermo Rouillon, uno de los peruanos más conocedores del pensamiento y obra de José Carlos Mariátegui, falleció el domingo pasado en el Hospital Central No. 2. Esta entrevista fue realizada 48 horas antes de su muerte. Su frase final es especialmente demostrativa de su afecto por el Amauta y su indoblegable vocación revolucionaria.

— ¿Qué satisfacciones le ha producido su libro publicado "La Edad Heroica de José Carlos Mariátegui"?

— Es grato porque he podido ponerme en relación con el público al cual iba dirigido. Como sabes, mi obra es comprometida. Es el umbral por el cual vamos a tratar al Mariátegui proletario y que está en pleno proceso de incorporación al marxismo-leninismo. Y esto

acentúa la lucha de clases.

— ¿A qué edad y en qué circunstancias inició su tarea de estudiar y difundir a Mariátegui?

— Decepcionado de la política criolla, a los veinticuatro años me orienté hacia el maestro. Fui convocado como estudiante para una Romería al Cementerio, demostré poco entusiasmo (muy lejos, muy tarde...) toda una serie de pretextos para no ir. Fui, literalmente, llevado al homenaje. Allí escuché un discurso vibrante de Angela Ramos, predilecta amiga de Mariátegui. Lo leyó de corrido, lo había hecho allí mismo; habían en los disertantes fervor, eso me causó un tremendo impacto. Me di cuenta de qué bien ganado el tiempo resultaba haber asistido gracias a las exigencias de mis compañeros...

— Antes de despedirnos le manifestamos a Guillermo Rouillon nuestro reconocimiento por la tremenda devoción con que se ha entregado a la obra del Amauta, a su esclarecimiento, por aporte y el tiempo de su vida a la ideología revolucionaria.

— Así es —nos responde—, y si la volviera a vivir la volvería a entregar...

## Pobre J.J. Vega

Mariano Valderrama L.

**E**l señor Juan José Vega desde hace algún tiempo viene publicando en el suplemento dominical de "El Comercio" una serie de artículos con el infeliz propósito de denigrar la obra de José Carlos Mariátegui.

Es a todas luces claro que el Sr. Vega carece de la autoridad moral y académica para juzgar a Mariátegui. Su pequeñez humana y su escasez de recursos intelectuales se ven claramente reflejadas en sus artículos. Incapaz de entrar con argumentos en la discusión ideológica de fondo, Vega utiliza los métodos más inescrupulosos: falsifica los hechos, tergiversa burdamente el pensamiento de Mariátegui con citas fuera de contexto, oculta (parte por ignorancia, parte por mala fe) los aspectos centrales de la vida y obra del "Amauta".

En un último artículo, publicado el 3 de este mes, con el título "Mariátegui: Viaje e Indianos", Vega busca grotescamente presentar a Mariátegui, como un "ser eminentemente cosmopolita, de ciudad. Hombre de café, salones y de universidades..." que no tuvo contacto con la realidad agraria andina ni con el campesinado. Más adelante añade "...sus preocupaciones estuvieron casi exclusivamente centradas en temas internacionales, especialmente europeos" y comenta a pie de página "esta actitud europeista de Mariátegui es diametralmente opuesta a la de Fernando Belaúnde Terry... que busca en el diálogo con los campesinos del Ande una solución a los problemas rurales y del Perú mismo".

Mariátegui estuvo estrechamente vinculado no sólo a las corrientes indigenistas intelectuales, sino también al movimiento campesino. Siguió de cerca los congresos indigenas, participando en el Tercer Congreso, y vinculándose a partir de ahí con las inquietudes y luchas de diversas organizaciones campesinas. En su ensayo "El problema de las razas en América Latina" (Ideología y Política) se evidencia este contacto con las reivindicaciones campesinas.

El historiador Wilfredo Kapsoli da cuenta de la influencia ejercida por el Amauta sobre el movimiento campesino y de su relación con connatos dirigentes como Hipólito Pérez (fundador de la Confederación Campesina del

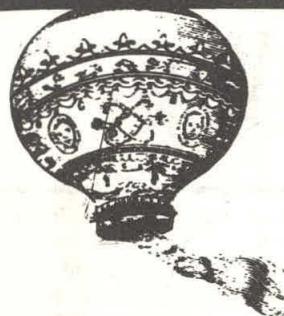
Perú) y con Eduardo Quispe y Quispe. (\*).

Otro destacado estudioso, Antonio Rengifo, señala la estrecha comunicación que existió entre Mariátegui y el conocido luchador puneño Ezequiel Urviola. El mismo Mariátegui da cuenta de este hecho en el Prólogo a "Tempestad en los Andes" de Luis E. Válcarcel, en donde señala: "Este encuentro fue la más fuerte sorpresa que me reservó el Perú a mi regreso de Europa. Urviola representa la primera chispa de un incendio por venir. Era el indio revolucionario, el indio socialista".

En su papel de director de las revistas "Amauta" y "Labor", Mariátegui recogió las diversas reivindicaciones campesinas indígenas. Su contacto con el movimiento campesino se canalizó también a través de la Confederación General de Trabajadores del Perú, en donde mantuvo estrecha coordinación con la Federación General de Yanacunas, la Federación Departamental Campesina de Ica, la Federación Regional del Sur, etc. Su conocimiento de la problemática concreta del campesinado se expresa en su vasta producción intelectual y política.

Mariátegui estuvo militante y orgánicamente vinculado a la lucha campesina. Mariátegui no ejerció el turismo electoral andino de corte accio-populista. Se opuso en su tiempo a aquellos gobernantes quienes, como Belaúnde más tarde, se llenaban la boca con fórmulas seudo-indigenistas y promesas de reforma agraria, pero en la práctica no ofrecían más alternativa al campesinado que el hambre y la represión. Quizás este rol militante de Mariátegui es el que más disgustó a Juan José Vega, y el que más asuste al sistema decadente que él busca defender. Por eso se empeña en ocultarlo... Pobre J.J. Vega.

(\*) Wilfredo Kapsoli, Mariátegui y el Movimiento Campesino, ponencia presentada al III Seminario de Problemática Agraria realizado en el Cusco, Noviembre de 1978. En dicho seminario se presentaron otras ponencias de conocidos estudiosos como Manuel Burga, Humberto Rodríguez P. y Antonio Rengifo que ratifican la validez científica de las tesis de Mariátegui sobre la problemática agraria y nacional, a la luz de los resultados de nuevos estudios.



## HUA CON TENG

El Presidente de China Popular, Hua Kuo-Feng, apareció en público con Teng Hsiao-Ping, para demostrar que no existen divergencias entre ellos. Las autoridades chinas han prohibido la realización de mitines y carteles murales a raíz del cuestionamiento de Hua como Presidente.



Hua. Se "amistó" con Teng.

## NO CAMBIARA

El diario "Ach-Chaab" de Argelia dijo que la situación no cambiará con la muerte del Presidente Boumediene. Hay una Constitución que refleja en medidas concretas los principios de la carta nacional, y están los logros concretos de la revolución que el pueblo defenderá. Argelia permanecerá revolucionaria, al lado del pueblo palestino y del pueblo saharaui y no tomará otro rumbo, señaló.

## DESAFIO

Miles de iraníes desafiaron el toque de queda impuesto por el gobierno y salieron a las calles gritando "Abajo el Sha" y recitando versículos del Corán. Esta situación se ha sostenido por espacio de varios días de la semana pasada. No menos de 20 personas han sido muertas por la represión.

## PERFILES ELECTORALES

El Gral. Banzer fue destituido de su cargo como Embajador en Argentina, por haber manifestado sus intenciones de ser candidato por el "nacionalismo" en las futuras elecciones. Por otra parte, el ex-presidente Paz Estenssoro lanzó su candidatura en Bolivia.

## LECHIN

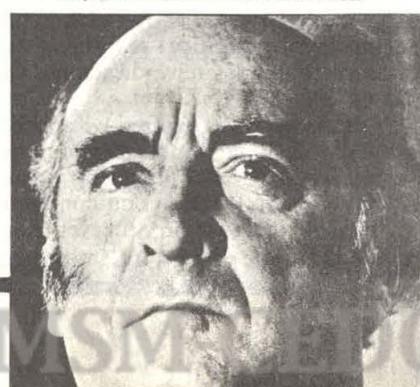
El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Lechin Oquendo, reiteró su demanda de que se retire el cerco militar en las minas impuesto por el Gral. Banzer. Planteó que como muestra de su fe democrática, el nuevo gobierno debe retirar las tropas, cancelar los servicios represivos y dejar en libertad a los campesinos para organizarse, anulando el llamado "pacto militar-campesino" que no permite el acceso de los partidos al campo.

## PARTE DE GUERRA

El parte de guerra No. 10 del Frente Sandinista enumera diversas acciones realizadas contra la Guardia Nacional de Nicaragua. Entre las principales están:

- 1) El 17 de Noviembre en la zona de Medio Queso, escuadras de la columna "Ernesto Medrano" atacaron y arrasaron un puesto de la guardia somocista.
- 2) El 18 de Noviembre fue atacado el cuartel de la Guardia Nacional en Boca de Sabalo, una lancha patrullera y fue derribado un helicóptero de la Fuerza Aérea.
- 3) Una columna guerrillera del Frente Sur atacó los cuarteles de la Guardia Nacional de Pueblo Nuevo y Valle Guadalupe, el día 23 de Noviembre.
- 4) El 26 de ese mes, escuadras de la columna "Medrano" atacaron, tomaron e incendiaron el cuartel de Montaña de Sabalo, en las márgenes del río San Juan.

López Portillo. Deuda cuantiosa.



## MORIBUNDO

Houari Boumedienne, Presidente de Argelia, permanecía en coma profundo a pesar de los esfuerzos de los médicos extranjeros por salvarle la vida. Prácticamente imposible resulta la tarea de dichos médicos, por tener al líder argelino una dolencia renal, problemas de circulación, mal de Waldstrom y cáncer a la vejiga.

## POR AFRICA

En Reggio Emilia, a 500 Klms. de Roma, se realizó la "Conferencia de Solidaridad con los pueblos de África Austral". Asistieron Sam Nujoma, Presidente de la SWAPO y Robert Mugabe del Frente Patriótico de Zimbabwe. Asimismo Marcelino Dos Santos del Frelimo (Mozambique) y Pedro Alves por Angola.

## PIDE APOYO

Dos Santos pidió para los Movimientos de Liberación de África Austral "apoyo diplomático, económico, político... y militar, repito, militar, porque se necesitan armas".

## FANTOCHADA

El canciller mozambiqueño, Joaquim Chissano, calificó de "fantochada y carnaval" las elecciones unilaterales que pretenden organizar los racistas en territorio de Namibia y Zimbabwe, agregando que nunca tendrán validez para la opinión pública internacional ni para la población de esos países.

## TODO IGUAL

La revista de ultraderecha "Visión", que estaba manejada por capitales de "gusanos" cubanos y otros, pasó a ser propiedad del yerno de Anastasio Somoza.

## DEUDA MEXICANA

Según la economista mexicana Rosario Green, el 60% de la deuda externa de México, que asciende a 34 mil 600 millones de dólares, está contraída con 6 poderosos bancos norteamericanos. Y que a través de condiciones llamadas "medios y propósitos" éstos imponen sus criterios en diversos rubros.

Informes y Servicio Cablegráficos: IPS – Prensa Latina – Servicios Propios.



El golpe ha dado una mayor capacidad de juego a las organizaciones sindicales bolivianas. La COB debe jugar un papel importante.

# DE COLPE EN COLPE

Germán Azpilcueta Maíz

Una primera reacción de la UDP dio como consecuencia la manifestación popular más impresionante de los últimos años en el mismo día en que el general Padilla, el nuevo presidente, ascendió al poder. Un miembro del MIR, partido componente de UDP, declaró a nuestra revista al día siguiente que el significado del golpe del 24 de noviembre es "la retoma de la dignidad y honor empeñado por el ejército para devolver el poder a la civilidad". En ese momento, el dirigente del MIR al que nos referimos estaba de paso por Lima hacia Bolivia y fue entrevistado para MARKA por Julio Jorge Altmann. Entre otras cosas, el mirista boliviano negó la calidad de golpe militar al pronunciamiento de Padilla y lo definió como un "cambio de gobierno".

Es importante ubicar este golpe, pronunciamiento o "cambio de gobierno" desde la perspectiva de una UDP que estuvo en julio pasado a un paso del poder y que contó en las elecciones con un apoyo poco disimulado de ciertos gobiernos socialdemócratas latinoamericanos, concretamente del gobierno adeco de Carlos Andrés Pérez de Venezuela. Tras el entusiasmo inicial de UDP, manifestado en el acto de masas del sábado 25 de noviembre que reunió a unas treinta mil personas, los dirigentes de esta agrupa-

Desde el 21 de agosto de 1971, el Coronel Hugo Bánzer venía gobernando Bolivia con mano fuerte. Su largo período dictatorial desembocó el pasado 21 de julio no en la transferencia del poder a un gobierno democráticamente elegido, tal como estaba previsto, sino en un nuevo gobierno militar tras el golpe del general Pereda, candidato oficial en las elecciones del 9 de julio. El golpe había sido consentido por Banzer y su objetivo estaba destinado a anular unas elecciones que había dado el triunfo a la Unión Democrática Popular (UDP), frente político en cuya composición entraban varios partidos de izquierda moderada y de carácter fuertemente reformista. Tras el golpe, el general Pereda volvió a anunciar nuevas elecciones para 1980. La aventura peredista, sin embargo, acabó el pasado 24 de noviembre, y, como podría esperarse, por un nuevo golpe militar que, hasta el presente, tiene desconcertados a unos y otros en el país del Altiplano.

ción política se muestran hoy algo más cautos.

## EL DISCRETO ENCANTO DEL PODER

Bolivia, como se sabe, bate todos los récords en América Latina en lo que a golpes militares se refiere y tiene en su haber el contar con algunos de los más bárbaros regímenes dictatoriales que puedan ser imaginados. Daría la impresión de que existe una tradición histórica de golpes y contragolpes que ha dado al país del Altiplano una imagen de inestabilidad política notable. País de fuertes contradicciones y con sectores populares de una combatividad heroica y legendaria, es, sin embargo, uno de los pocos países del

subcontinente que mantiene el pretorianismo como norma y el golpe militar como recurso más socorrido. No significa esto, naturalmente, que el resto de los países del área no tengan como norma la dictadura militar. Significa sencillamente que el carácter de estas dictaduras ha venido variando en los últimos años en todos ellos e imponiéndose en los diferentes régimes militares un carácter institucional del que las dictaduras bolivianas todavía carecen. El pronunciamiento personal ha dejado de ser norma en casi todos ellos, y suelen ser hoy las Fuerzas Armadas en su conjunto las que responden institucionalmente a una política de contención del avance popular bien por la vía reformista o por la abiertamente reaccionaria y fascista. En Bolivia, el pronunciamiento sigue siendo

personal y con características decimonónicas.

Ello está en función del propio carácter de la sociedad boliviana, de su escaso desarrollo y de la falta de cohesión de las diferentes fuerzas populares para dar la batalla por la liberación nacional. En este sentido, los golpes militares suelen estar destinados a contener el avance de las luchas populares y a usufructuar el poder en forma personal. Con excepción hecha del gobierno del general Juan José Torres (depuesto por Bánzer en 1971 y asesinado en Buenos Aires en 1976), todos los gobiernos militares han respondido a esta norma pretoriana de la dictadura decimonónica, que en Bolivia tuvo en Villarejo a uno de sus más bárbaros representantes.

### LA PRUDENCIA DE UDP

El golpe del pasado 24 no lo esperaba nadie. Se sabía que al interior del ejército existía un grupo de oficiales, el "Movimiento Generacional de las Fuerzas Armadas", con pretensiones institucionales y ciertas inclinaciones más o menos progresistas. Para expresarlo en otros términos, son oficiales que creen en la necesidad de que las Fuerzas Armadas tomen el control del gobierno durante un período y lleven a cabo determinadas reformas sociales consideradas impostergables. Ello implica, indudablemente, un cambio importante en el pensamiento mismo de los sectores militares y en la actitud que en el futuro pudieran adoptar las Fuerzas Armadas con respecto al problema nacional. En buena cuenta, el abandono del pretorianismo y la modernización y puesta al día del carácter de las dictaduras militares.

Para la UDP los "generacionales" vendrían a ser aliados potenciales, siempre y cuando la necesidad de las reformas no implicara en la práctica la monopolización del poder por parte de estos oficiales del ejército. Cuando Padilla tomó el poder el pasado 24 de noviembre, el entusiasmo de los "udepistas" fue desbordante. Se calculó entonces que era un golpe de los "generacionales", y no había, por supuesto, contradicción alguna entre esta hipótesis de primera hora y el anuncio de adelantar las elecciones convocadas para el 80 a 1979. De ahí también el entusiasmo del "mirista" entrevistado por Altmann en el pasado número de MARKA cuando habla del "honor empeñado por el ejército para devolver el poder a la civilidad". En efecto, UDP está conformado por un grupo de partidos reformistas, algunos de ellos de clara tendencia socialdemócrata que se



Banzer. En la misma línea de los gobiernos militares.

presentan a sí mismos como la única alternativa para Bolivia en el momento presente. Su programa de reformas, apoyado por sectores de la burguesía (pequeña y media) de Bolivia, se veía así garantizado tras el golpe. Los militares entregaron el poder a la UDP en 1979, y con Siles Suazo del MNR—I a la cabeza ésta podrá llevar a cabo su programa de gobierno.

Ahora las cosas ya no están tan claras para UDP. Si bien el golpe de Padilla parece responder a la presión de los "generacionales", cada vez es más claro que éstos no han tenido la suficiente fuerza para implementarlo y que se han visto obligados a recurrir a la alianza con otros sectores al interior del ejército. Esto se ha puesto de manifiesto en la composición del gabinete ministerial del nuevo gobierno, en el que, además de los componentes "generacionales", hay elementos castrenses de tendencias diferentes y aún opuestas a la de los primeros. Es más, al interior del nuevo gobierno se ha nombrado al coronel Alberto Natusch Busch, quien fue durante un tiempo ministro de Bánzer. Por otra parte, el propio Bánzer parece ser que retorna a Bolivia, dejando su puesto diplomático de Buenos Aires, para ver la posibilidad de una alianza en las próximas elecciones nada menos que con Paz Estensoro, del ala derechista del MNR.

La situación, por tanto, no está clara en este momento para UDP, y se ha visto obligada a retroceder en los últimos días respecto a su entusiasmo inicial. La prudencia parece aconsejar esto. Pero hay algo que, sin embargo, si supone un avance notable con respecto a la situación anterior. Si bien el golpe de Padilla tal vez no signifique la liquidación de un período dictatorial que comenzó tras el derrocamiento de Torres en 1971, tal como se había pensado en un comienzo, sí es evidente que en los últimos meses hay un considerable ascenso en la conciencia política de las masas, que se manifiesta sobre todo a nivel sindical, en el que la poderosa Central Obrera Boliviana (COB) juega un papel importante. A partir de enero de este año la COB logró reorganizarse tras tres años de proscripción, y hoy todas las Federaciones Nacionales de Trabajadores tienen direcciones elegidas democráticamente. Próximamente se celebrará además, el Congreso Nacional de la COB.

### ¿PUEDE VENIR OTRO GOLPE?

El hecho de que los "generacionales" hayan tenido que trazar con otros grupos militares para formar el gobierno nos habla, naturalmente, de las contradicciones al interior de éste y de que, en un futuro inmediato, pueden ser resueltas a nivel de un nuevo golpe. Sin lugar a dudas esta posibilidad es real. El hecho, sin embargo, de que en la actualidad exista una apertura que permite el trabajo político y, sobre todo, el libre trabajo sindical hace la situación algo más compleja. Indudablemente lo que se define en este momento en Bolivia es la conveniencia o inconveniencia de una alternativa reformista que parece contar hoy con sectores mucho más amplios que en la época de Torres, en la que esta alternativa tropezó con fuertes intereses al interior mismo de Bolivia, con un poderoso Brasil como vecino dominado por una de las más feroces dictaduras del continente y con poco apoyo, incluso, dentro del ejército. La alternativa de Torres contaba únicamente, como se demostró al final, con un pueblo dispuesto a la lucha que fue brutalmente reprimido por Hugo Bánzer.

Hoy una solución tipo Bánzer-1971 no parece tan viable, y algunos observadores calculan que el gobierno que encabeza el general David Padilla tiene amplias posibilidades de llegar hasta el 6 de agosto del próximo año y retirarse luego de entregar el poder al grupo que salga ganador en las elecciones. Grupo que podría ser, indudablemente, la UDP.

**L**os representantes en Italia de las fuerzas populares chilenas y argentinas que suscribimos este comunicado, portadores de los sentimientos de paz, de justicia y de libertad de nuestros respectivos pueblos, recogiendo el legado histórico de las luchas libertarias que mano a mano condujeron victoriamente nuestros héroes nacionales O'Higgins y San Martín, hemos resuelto dirigirnos en forma conjunta a la comunidad internacional, al amplio movimiento de solidaridad que apoya la causa de la democracia y el socialismo por la cual luchan las organizaciones y partidos populares. Nuestro propósito es denunciar las maniobras bélicas que desarrollan las dictaduras de Pinochet y Videla y formular un llamado para llevar a cabo acciones concretas que contribuyan a impedir un conflicto armado en el Cono Sur de América Latina, cuyo resultado final no sería otro que la acentuación de la dominación imperialista y monopólica en la zona, ahogando en sangre y vidas humanas los auténticos intereses nacionales y las legítimas reivindicaciones del pueblo.

En relación con lo anterior, consideramos oportuno puntualizar lo siguiente:

1.— Los conflictos limítrofes entre Chile y Argentina son de vieja data. Ellos forman parte de un cuadro latinoamericano donde la política del capital transnacional y sus aliados nativos ha buscado permanentemente enfrentar a los pueblos cada vez que conviene a sus mezquinos designios económicos y políticos. No siempre lo han logrado; la historia latinoamericana demuestra que cuando el interés de los pueblos ha primado, ha sido posible resolver las diferencias por vías diplomáticas, aplicando los tratados internacionales y bilaterales. La convivencia fraterna, el interés nacional y la paz ha entonces primado por sobre cualquier otro objetivo.

2.— Las tensiones y el clima de guerra desatado artificialmente más allá de las diferencias reales por ambas dictaduras, pretende distraer la atención pública nacional e internacional de los urgentes problemas que aquejan a Chile y Argentina como producto de la grave crisis económica, política y social en que los han sumido estos regímenes de fuerza. Lo que es más grave aún, la estrategia de la guerra "interna" y ahora de la guerra "exterior" no es otra cosa que el recurso a la violencia desatada como instrumento fundamental para imponer una política de hambre y miseria al pueblo, para poner los recursos naturales y las riquezas nacionales a disposición de la

## DECLARACION CONJUNTA DE LA IZQUIERDA ARGENTINA Y CHILENA

voracidad de los clanes financieros; en definitiva, para institucionalizar al fascismo y la dictadura como régimen político. El ambiente de guerra creado es ante todo funcional a las políticas internas de los dos regímenes, constituyendo este factor un verdadero pacto de hecho entre ellos.

3.— En la zona del Beagle están en juego reservas petroleras de significación recientemente descubiertas bajo el mar y una riqueza pesquera singular. A ello se agrega el carácter estratégico del canal de Beagle, que es puerta obligada al Estrecho de Magallanes. La delimitación de fronteras territoriales y marítimas tiene igualmente importancia para determinar la soberanía de Argentina y Chile en la Antártida. Existen, por ello, intereses imperialistas que promueven la psicosis de guerra esperando el momento adecuado para negociar la gran tajada. En el fondo de los problemas subyace la intención de provocar un reordenamiento de las fronteras a escala latinoamericana con fines de seguridad y económico. Un conflicto bélico en el Cono Sur sería una llamarada que inevitablemente comprometería a Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil y otros países. La OTAS (Tratado del Atlántico Sur) es la meta a la cual aspiran las dictaduras militares y los intereses foráneos. Esta realidad es contraria a los intereses nacionales.

4.— Una paz justa y duradera sólo podría surgir de la expresión soberana de los pueblos. Esta se fundaría en una solución que beneficiaría realmente a ambos países, que preservara las rique-

zas y su explotación para el bienestar popular. Por eso, no habrá una salida real mientras ambas dictaduras se mantengan en el poder. Nuestros pueblos tienen claro que sólo el derrocamiento de los actuales regímenes y el imperio de la democracia es garantía de paz. La lucha por la democracia y la libertad es también la lucha por la paz y por defender los auténticos intereses de nuestras naciones hermanas. De ellas son expresión los pronunciamientos diarios en las difíciles condiciones de represión de instituciones políticas, sociales y religiosas en Chile y Argentina, que abogan por la paz contra la guerra de sus opresores. Nuestros pueblos se movilizan para impedir que las maniobras de Pinochet y Videla nos terminen por conducir a un enfrentamiento fratricida. Argentinos y Chilenos tenemos clara conciencia de que la exaltación del chauvinismo nacionalista apunta realmente a crear mayores condiciones materiales y políticas a las dictaduras para continuar usurpando el poder. Lo que están queriendo es ponerle una camisa de fuerza a la clase obrera y una mordaza al pueblo; el objetivo que no lograrán es granjearse el apoyo de las masas alentando la aventura belicista.

5.— A la solidaridad internacional la llamamos a redoblar su apoyo a nuestra lucha que es la lucha por la libertad y la paz. Esto significa concretamente profundizar el aislamiento internacional y la condena a ambos regímenes, desarrollando materialmente el boicot en todos los planos. Hoy más que nunca es una responsabilidad la de bloquear el tráfico y la venta de armas a ambas dictaduras. Es asimismo indispensable detener la afluencia de préstamos y créditos de organismos internacionales, de gobiernos y de la banca privada, los cuales lejos de ser usados en beneficio del pueblo contribuyen de modo decisivo a acelerar la carrera armamentista, a proveer de balas a las dictaduras que de uno u otro modo son disparadas por éstas contra sus propios pueblos. Con el apoyo de los hombres, mujeres y jóvenes libres del mundo, estamos convencidos que la paz y el interés de los pueblos de Chile y Argentina prevalecerán.

ROMA, 6 de Noviembre de 1978.

Partido Radical de Chile, Movimiento Peronista Montonero (ARGENTINA), Partido Socialista de Chile, Partido Revolucionario de los Trabajadores (ARGENTINA), Movimiento de Acción Popular Unitaria Obrero y Campesino (CHILE), Confederación General del Trabajo en la Resistencia Argentina, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (CHILE), Comitato Antifascista contra la Represión en Argentina (CAFRA), Movimiento de Acción Popular Unitaria —MAPU— (CHILE), Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT).



# PRONUNCIAMIENTO MONTONERO ANTE EL CONFLICTO DEL CANAL DE BEAGLE

La situación creada en el cono sur entre las actuales dictaduras de Argentina y Chile en torno al conflicto del Canal de Beagle sigue sin solución. La solución, sin embargo, es posible siempre que se dé al margen de diferendos de terceros, de las pretensiones hegemónicas de los gobiernos reaccionarios y de acuerdo a los verdaderos intereses de los pueblos de América Latina. "En nuestra opinión —dice Mario Firmenich, Secretario General del Movimiento Peronista Montonero y del Partido Montonero y Comandante en Jefe del Ejército Montonero—, la solución definitiva a los problemas de la salida al mar de Bolivia, los litigios limítrofes argentino-chilenos, el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata, los puertos atlánticos de aguas profundas en los países sudamericanos y la soberanía antártica correspondiente sólo puede materializarse a través de una solución política de carácter multilateral, protagonizada por el acuerdo y entendimiento de gobiernos representativos de la soberanía popular interna de cada uno de nuestros países. Este acuerdo político, enmarcado en un proyecto de integración y solidaridad económica, debe ser gestado desde hoy por las fuerzas populares y democráticas mayoritarias que en la actualidad resisten del modo en que consideran posible y conveniente a los atropellos dictatoriales en cada uno de nuestros países". Lo que sigue es parte de un pronunciamiento del Movimiento Peronista Montonero y del Partido Montonero firmado por Mario E. Firmenich y se refiere concretamente a las directivas para la acción inmediata que deberán seguir los militantes montoneros.

Estas son las siguientes:

- 1.— Apoyar y generar todo tipo de movilizaciones masivas que permitan canalizar las justas aspiraciones del pueblo argentino por la paz exterior y la pacificación interior.
- 2.— Apoyar, promover y exigir el pronunciamiento de todos los partidos políticos argentinos, nucleamientos sindicales actualmente en actividad y la Iglesia Argentina en favor de la paz exterior y la pacificación interior.
- 3.— Entablar conversaciones con diversos sectores de la oficialidad de las FF.AA. para evitar la ruina de la Nación a que nos conducirá el belicismo delirante de la camarilla militar, apoyando, en caso de producirse, los pronunciamientos militares en favor de la paz exterior y la pacificación interior.
- 4.— Apoyar y promover el pronunciamiento de todas las fuerzas políticas chilenas, bolivianas, peruanas, brasileñas, paraguayas y uruguayas en favor de la paz entre nuestros países y de la solución política

multilateral, entre gobiernos representativos de la expresión soberana de nuestros pueblos, del conjunto de problemas que padecemos como lastre de la balcanización de nuestro continente.

- 5.— Apoyar y promover el pronunciamiento de todas las fuerzas políticas del mundo amantes de la paz, la democracia, la independencia económica, la soberanía política y la justicia social con manifestaciones en favor de la paz en el cono sur latinoamericano.
- 6.— Peticionar el pronunciamiento y las gestiones de paz del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Vaticano.

En el supuesto caso de que la insensatez reaccionaria de las dictaduras desatara el conflicto bélico, nuestra línea de conducta se regirá por las siguientes directivas:

- a.— Para los militantes del Partido Montonero y del Movimiento Peronista Montonero:
  - 1.— Continuar la justa resistencia sindical en defensa de las fuentes de

trabajo, recuperación del valor adquisitivo perdido de los salarios reales y normalización sindical.

- 2.— Apoyar y promover las movilizaciones masivas del pueblo argentino en favor del fin de la guerra y el retorno a las fronteras anteriores al inicio de las hostilidades, cualquiera haya sido el signo de las alteraciones en el mapa político sudamericano.

- 3.— Continuar la lucha por la conquista del respeto a los derechos humanos, la libertad de los presos y el esclarecimiento de la situación de los secuestrados y desaparecidos.

- 4.— Intensificar las relaciones con los oficiales de las FF.AA. para poner fin a la guerra exterior y garantizar la pacificación interior.

- 5.— Intensificar las gestiones en el exterior en favor de la intermediación en el conflicto para lograr la paz retornando a las fronteras anteriores al inicio de las hostilidades.

b.— Para los combatientes del Ejército Montonero:

- 1.— Continuar la resistencia armada en apoyo de las luchas de la resistencia sindical.

- 2.— Resistir militarmente contra cualquier fuerza extranjera que invada el territorio argentino en cualquiera de sus puntos.

MARIO E. FIRMENICH

Secretario General del

Movimiento Peronista Montonero

y del Partido Montonero

Comandante en Jefe del Ejército

Montonero.

(Viene de la pág. 2)

## DE COLOMBIA, CON PREOCUPACIÓN

Medellín, 15 de noviembre de 1978

Ciudadano presidente del Perú,  
Lima, Perú.

Los trabajadores colombianos vemos con estupor la suerte que están llevando nuestros hermanos peruanos trabajadores de la ladrillera "La Carmelita" al cumplir más de ocho meses sin recibir sus salarios, ni sus gratificaciones, ni los reintegros de los dirigentes despedidos.

Solicitamos su intervención para poner fin a un caso de injusticia que afecta a más de 150 trabajadores.

Por la Confederación General de Trabajo de Colombia, Regional de Antioquia.

Juan Palacio Díaz, miembro ejecutivo nacional.

Carrera 50, Medellín.

Lamentable muestra de la política oficial de dar a conocer a nuestro país, ante todo, a nuestros hermanos de Latinoamérica. Demandamos solución para los trabajadores de "La Carmelita".

## A DOS AÑOS DE LOZANO

Lima, 25 de noviembre de 1978

Señor director:

La Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica pone en conocimiento de la opinión pública que este 27 de noviembre se cumplen dos años de la muerte de nuestro compañero Fernando Lozano. Esa se produjo cuando él se encontraba detenido por las fuerzas policiales.

A dos años de la muerte de nuestro compañero, se ha avanzado poco o nada en el proceso seguido, produciéndose trabas en el desarrollo del mismo, tales como "pérdida del expediente", suma lentitud en los trámites, etc., pretendiéndose así crear una cortina de humo y silencio sobre este caso.

Por lo tanto, exigimos una minuciosa investigación de las circunstancias de la muerte del c. Lozano y la sanción exemplar de los culpables. El informe del caso Lozano ha sido entregado a la Comisión de Violación de Derechos Humanos de la Asamblea Constituyente, y exigimos que ésta se pronuncie al respecto.

Por la FEPUC,  
Marcos Cueto, secretario de Organización.

En los dos años transcurridos desde la muerte de Fernando Lozano, muchos más hechos repulsivos se han producido, como el reciente "caso Abad", donde están complicados elementos de las fuerzas armadas. Naturalmente, no están aclarados y no los aclarán tampoco los socios del régimen, el APRA y el PPC, en la Constituyente. Son cuentas pendientes.

## ALFABETOS O LEEDORES

**L**a antigua gracia limeña, ya desaparecida, inventó para el que creía saber leer este galimatías: "eñefeteufu eñefeteafa, ranfanote". El que se tropezaba al leer y no podía hacerlo de corrido, se decía que "cancaneaba". Había los que sabían leer mejor y tenían "bonita letra" para saber dibujar su nombre, de esos se burlaban llamándoles "maestro ciruela que no sabe leer y quiere tener escuela".

Resulta que los maestros ciruela de la derecha no quieren que los que ellos llaman "analfabetos" tengan derecho a voto. El por qué ya lo sabemos... Pero veamos: ¿es alfabeto todo aquel que puede leer, a como dé lugar, las líneas de un diario, los rótulos de una revista, las leyendas que aparecen en el escenario y desaparecen a prisa?

Condición sine qua non de alfabeto es saber comprender, interpretar, hasta leer en la interlínea lo que aparece en letras de molde. Por eso cuando alguien se trae turbias intenciones, como los politiqueros de oficio, decimos que les estamos leyendo en la mirada lo avieso de sus propósitos.

Esto nos basta para afirmar que muchos de los votantes de antaño y de ogaño no sabían leer y, por lo tanto, no son alfabetos; a lo sumo serán leedores que no es lo mismo que ser lectores. Engatuzados por la fácil palabra, por la demagogia de los "leídos y escribidos" caían los presuntos alfabetos en las sutiles telarañas de los avivatos de siempre.

A fuerza de haber sido engañados en todos los tiempos y, dada la velocidad en que vivimos, a los analfabetos de hoy se les ha aguzado el olfato y la vista: ellos otean, huelen, a los politiqueros que los quieren embauchar. Con alfabeto o sin alfabeto, leen con rayos X quienes se suman a la legión de sus explotadores. Y porque tienen pupila y olfato es que los quieren marginar.

## ¿CUANDO BARBA?

Lima, 5 de diciembre de 1978

Señor Director:

Hace un mes fui desafiado a una polémica pública por José Barba, "autor" de un librillo cargado de infamias contra José Carlos Mariátegui. Como lo voy a demostrar, el autor intelectual del libro es Haya de la Torre y aquél forma parte de una campaña dirigida por el imperialismo.

Acépté el reto, sólo para exhibir el nivel y los métodos intelectuales que caracterizan a Barba y sus grandes maestros.

Ahora bien, tras su estridente desafío, Barba pidió ya cuatro postergaciones. Al final aceptó discutir en el Programa de Ciencias Sociales de la Universidad Católica,

Los constituyentes de ahora y supuestos representantes de mañana, saben *in pectore* que entre los electores de 1978 y los de 1980 ha corrido un espacio tiempo histórico imposible de volver a recorrerse; que han adquirido una madurez tan increíble que ya no les será posible volver a engañarlos y que mejor es aplazarlos para después de 1980 o para las calendas griegas. Estos son los cerca de dos millones de analfabetos de Lima que se volcarán a la izquierda en una forma arrolladora. Mejor es un valladar, un muro de contención... Después de 1980. Y Haya de la Torre, como un argumento incontrovertible, se pregunta y nos pregunta: ¿puede un analfabeto ser Presidente de la República? La historia se va a encargar de contestarle:

¿Fue el pintoresco generalote boliviano Melgarejo si o no un analfabeto? Muchos de sus hechos lo pintan, además, como un troglodita.

¿No fue otro sanguinario analfabeto el General Juan Bisonte Gómez, Presidente de Venezuela?

¿No fue un ignorante sargento, asesino y ladrón, Fulgencio Batista, Presidente de Cuba, barrido estrepitosamente por el heroico pueblo cubano, con ese grande entre los grandes, Fidel Castro a la cabeza?

¿No es un descarado analfabeto el masacrador y vende patria Anastasio Somoza, presidente a la fuerza del batallador y sufrido pueblo de Nicaragua, continuador de las luchas de Sandino?

Ya el pueblo no quiere "salvadores", ni "doctores" ni ROBOLUCIONARIOS. A las tinieblas ha venido la luz y a la luz la llamarada. Bajo este signo está surgiendo el Perú a pasos agigantados y de este Perú es que ha de venir el voto para los hombres nuevos de mañana.

Angela Ramos

Brillante. Lamentamos solamente que algunos de nuestros más preclaros políticos derechistas no puedan disfrutar de la lectura de esta carta, salvo asistencia privada.

lica, hoy a las 11.00 a.m. Así me fue confirmado anoche por el Dr. Alberto Borea Odría, prologuista del infundio y personero de su "autor". Como consta a decenas de estudiantes, he estado en el lugar a la hora en punto, tras 45 minutos de inútil espera, hemos decidido, de acuerdo con la FEPUC, dar al señor Barba una última oportunidad. El tiene la palabra sobre la fecha de la polémica en Ciencias Sociales de la Universidad Católica. Si lo desea puede nombrar a cualquier líder aprista —incluyendo a Haya de la Torre— en su reemplazo o como moderador.

Atentamente

César Levano

Esperamos que al Señor Barba se le cansen las piernas y no siga corriendo.

# Preparémonos Para la Gran Lucha de Enero

VILLA SERRADU  
PRESENTE!

¡TODOS A LA PLAZA  
MANCO CAPAC!  
JUEVES: 7<sup>00</sup> pm